



Los criterios de valor del cuidado y la ética de la compasión como mediadores en las tensiones y los conflictos escolares: una aproximación a la convivencia escolar del grado 11-03 de la institución educativa José María Hernández, Puerto Leguízamo, Putumayo

Cristian Camilo Durán Montes
Hugo Humberto Quintero Lizarazo

Tesis de maestría presentada para optar al título de Magíster en Educación desde la Diversidad

Asesor: Wilman Antonio Rodríguez Castellanos Magíster (MSc) *en Educación*

Universidad de Manizales
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Maestría en Educación desde la Diversidad - A Distancia
Manizales, Caldas, Colombia
2025

Cita	(Durán Montes & Quintero Lizarazo, 2025)
Referencia	Duran Montes, C. C. & Quintero Lizarazo H. H. (2025) Los criterios de valor del cuidado y la ética de la compasión como mediadores en las tensiones y los conflictos escolares: una aproximación a la convivencia escolar del grado 11-03 de la institución educativa José María Hernández, Puerto Leguízamo, Putumayo. [Tesis de maestría]. Universidad de Manizales. RIDUM: Repositorio Institucional Universidad de Manizales.



Maestría en Educación desde la Diversidad - A Distancia, **XXII**

Grupo de Investigación Educación y Pedagogía: Saberes, Imaginarios e Intersubjetividades

Línea de Investigación Desarrollo Humano.

Centro de Estudios en Conocimiento y Cultura de América Latina - CECCAL.

Declaración de inteligencia artificial: los autores de este trabajo de grado declaran que han utilizado herramientas de inteligencia artificial (IA), tales como [mencionar herramientas utilizadas, por ejemplo, ChatGPT, Grammarly, Turnitin, Copilot, Gemini, entre otras], de manera ética y responsable, tal como se establece en el Acuerdo UManizales 002 (julio 26 de 2023) sobre propiedad intelectual e IA. Estas herramientas son empleadas como apoyo en la redacción, revisión gramatical y generación de ideas, pero en ningún caso sustituyen el análisis crítico, la argumentación académica ni la originalidad del trabajo. Asimismo, cualquier contenido generado con asistencia de IA está citado y referenciado adecuadamente, garantizando la integridad académica y el cumplimiento de los principios éticos de la investigación.

Biblioteca y Centro de Recursos: <https://biblioteca.umanizales.edu.co/>

Repositorio Institucional: <http://ridum.umanizales.edu.co/>

Universidad de Manizales: www.umanizales.edu.co

Revistas: <http://revistasum.umanizales.edu.co/>

Fondo Editorial: <https://editorialum.umanizales.edu.co/>

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Manizales ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

Agradezco a todas aquellas personas quienes aportaron desde su ser, su palabra, apoyo, presencia y ausencia para la construcción de mi *yo* presente, el cual se retrata, en parte, desde algunas líneas escritas en la presente propuesta investigativa: María Nubia, David Camilo, Jan Melich, Johan Sniver, Angie Hasbleidy, Luis Felipe Cuéllar y Wilman Antonio Rodríguez. A todos ellos, infinitas gracias por existir y haber existido en nuestro trasegar.

Cristian Camilo Durán Montes

Hugo Humberto Quintero Lizarazo

Contenido

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
Planteamiento del problema	11
Objetivos de la investigación	21
Objetivo general.....	21
Objetivos específicos	21
Marco teórico	22
Formación de la identidad individual: el ser inserto en un espacio y un tiempo	22
La convivencia escolar ¿formación de la identidad o adaptación del individuo?.....	23
La moral como fundamento de los espacios de acogida y la ética como trasgresión de la moral.....	25
Los valores de orden superior, intermedios y adyacentes y su función como criterios en las situaciones	26
El cuidado de sí y el cuidado del otro, la deferencia, la acogida y la hospitalidad	30
El bienestar humano para un buen vivir.....	33
Método	35
Procedimiento.....	37
Resultados	38
Fase descriptiva.....	39
Categoría criterios de valor.....	39
Descriptor: la autotranscendencia	40
Descriptor: la autopromoción	44

Descriptor: la conservación.....	49
Descriptor: la apertura al cambio.....	52
Categoría: cuidado de sí y cuidado del otro.....	56
Descriptor: la deferencia	57
Descriptor: la acogida	61
Descriptor: la hospitalidad	65
Fase interpretativa	68
Fase construcción de sentido.....	78
Consideraciones finales.....	85
Recomendaciones.....	88
Referencias	90

Lista de figuras

Figura 1 Modelo teórico de las cuatro macrocategorías y subcategorías.....17

Figura 2. Modelo teórico de Schwartz acerca la afinidad entre categorías de valores29

Resumen

La presente investigación explora ideas sobre los valores y los criterios de valor que pueden crear tensiones y conflictos a partir de las diferencias en las identidades, así como el cuidado de sí y cuidado del otro y la ética de la compasión, las cuales hacen posible la mediación de los conflictos en la convivencia escolar. Se orientó hacia la comprensión de la génesis de los valores en el ser humano y el uso de algunos de estos valores en la mediación de esos conflictos, aliviando las tensiones cuando afloran. Para recolectar la información se tomaron como referentes las voces de miembros de la comunidad educativa del colegio José María Hernández de Puerto Leguízamo, Putumayo, institución ubicada en una región selvática, en donde hay tensiones sociales permanentes, debido al conflicto armado. Es una investigación cualitativa, sustentada en el paradigma hermenéutico interpretativo, con enfoque interpretativo humanista. Se utilizaron entrevistas semiestructuradas, observación participante y no participante. Las categorías abordadas fueron: convivencia escolar, relación familia-escuela-sociedad, criterios de valor y ética de la compasión. Participaron diez estudiantes del grado 11-03, dos docentes, un administrativo y un directivo docente. Se evidenció cómo la vivencia de criterios de valor, como la acogida, el cuidado de sí-cuidado del otro, la deferencia, hospitalidad y buen vivir, inciden enhorabuena al momento de aliviar tensiones cuando los conflictos escolares afloran. Se destacó la necesidad de fomentar la ética de la compasión, donde el cuidado de sí mismo y del otro orienten los procesos educativo-formativos fundamentados en los pilares de Schwartz y Mèlich.

Palabras clave: cuidado de sí, cuidado del otro, convivencia escolar, procesos educativos

Abstract

This research proposal allows exploring ideas about values and value criteria that can create tensions and conflicts based on differences in identities, as well as self-care and care for the Other and the ethics of compassion, which can make possible the mediation of conflicts and tensions in school coexistence. It was oriented towards the understanding of the genesis of values in the human being and the use of some of these values, little explored, in the mediation of these conflicts, alleviating the tensions, at the moment in which these emerge. In order to collect and weigh the information, the voices of members of the educational community of the José María Hernández school in Puerto Leguízamo, Putumayo were taken as reference points. The institution is located in a jungle region, where there are permanent social tensions due to the armed conflict. Epistemologically, the study was based on the interpretative hermeneutic paradigm, with a humanistic interpretative approach and ethnographic qualitative methodology. Semi-structured interview, participant and non-participant observation techniques were used. The categories addressed were: school coexistence, family-school-society relationship, value criteria, and ethics of compassion. Ten students from grade 11-03, two teachers, one administrative and one teacher manager participated. The most representative findings showed how the experience of value criteria such as welcoming, caring for oneself - caring for the Other, deference, hospitality and good living, have a positive impact on relieving tensions when school conflicts arise in the daily work of the educational community. In conclusion, the need to establish the promotion and practice of an ethics of compassion, where the care of oneself and the other guide the educational-formative processes based on the pillars of Shalom Schwartz and Joan-Carles Mèlich, was highlighted.

Keywords: care of oneself, care of others, school coexistence, educational processes.

Introducción

La formación de la identidad humana se determina en primer momento desde el núcleo familiar y luego desde la sociedad en donde el sujeto se encuentra inserto. Mèlich (2002) argumenta que “la identidad surge -siempre provisionalmente- en las relaciones con los otros y que, por lo tanto, no hay una identidad sustancial” (p. 65). En este sentido, la familia y todas las instituciones de convergencia humana en la sociedad contribuyen a la consolidación de los procesos identitarios, los cuales son cambiantes a lo largo del tiempo. Así, la escuela, como institución social, es uno de los ámbitos más relevantes en la vida de las personas que cursan por sus aulas no solo permitiendo el desarrollo educativo y profesional, sino también un espacio esencial para la formación de valores, la socialización y el desarrollo de habilidades interpersonales.

En la escuela, se crean espacios de socialización que surgen en encuentro de diversas identidades. Estos encuentros permiten a los individuos experimentar emociones, sensaciones, cuestionamientos y autocuestionamientos de sus propias acciones. En este sentido, las normas y comportamientos aceptados y no aceptados en otros contextos para los individuos, en espacios escolares, la familia o la comunidad pueden diferir significativamente del actual contexto escolar. Por tanto, la variedad de interacciones en el aula de clase puede dar lugar a situaciones donde los valores identitarios de estudiantes y docentes generen tensiones y conflictos, ya que algunas de estas diferencias identitarias pueden cuestionar o desafiar valores fundamentales de algún otro individuo o grupo.

Esta propuesta de investigación buscó comprender la convivencia escolar en el contexto particular de la institución educativa José María Hernández, donde el foco principal de análisis son los criterios de valor, ya que estos subyacen a las decisiones de los individuos y, en consecuencia, a partir de ellos se determina el tipo de convivencia escolar. Por tanto, el concepto criterios de valor, desde el contexto escolar, tiene gran importancia porque estos evidencian el tipo de valores que le han sido transmitidos a los sujetos desde la familia, la comunidad y, en general, desde la sociedad para haber determinado su actual identidad. Además, estos evidencian el tipo de acuerdos comunes que los estudiantes, docentes y administrativos deciden acordar al interior de la institución educativa.

Por estas razones se deben tener en cuenta los procesos de formación educativa y la manera como los valores se interrelacionan y se forman en la escuela, más aún en la institución educativa

José María Hernández de Puerto Leguizamó, que se encuentra ubicada en una región selvática, sin comunicación permanente por vía terrestre a otros municipios y en donde hay tensiones sociales de manera permanente, debido al conflicto armado. Sin importar el contexto donde esté inmersa, la Ley 115 de 1994 afirma que cada institución educativa debe orientar la formación “física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos” (art.5). Sin embargo, a pesar de las reflexiones y trabajo institucional, en cuanto a los conflictos y las tensiones, esta no los ha abordado desde el enfoque de los criterios de valor y los valores del cuidado de sí y cuidado del otro.

En este sentido, la presente propuesta investigativa buscó aportar elementos de conocimiento acerca de la convivencia escolar, desde los criterios de valor, con el ánimo de contribuir a nuevas interpretaciones y adaptaciones de algunas políticas institucionales que se orienten a construir espacios de coexistencia pacífica, teniendo en cuenta que la unidad de trabajo es una muestra de la incidencia familiar, institucional y social en las dinámicas de convergencia escolar. Además, los insumos de esta propuesta abren la posibilidad de contribuir a los desafíos institucionales en materia de diseños de proyectos transversales institucionales, así como los cursos anuales que se ejecutan para la constante formación del profesorado.

En definitiva, se trata de plantear una descripción aproximada de las dinámicas de convivencia cotidiana pero significativa, en donde se involucra no solo la labor docente en el plantel y en el aula de clase, sino también las interacciones entre estudiantes, entendidas como encuentro y aprendizaje mutuo. Estas dinámicas deben ser vistas como oportunidades para reflexionar acerca de la construcción de valores que se están generando en la institución y que pueden proporcionar elementos fundamentales de alternativas que permitan brindar la posibilidad de resignificar las dinámicas educativas, desde la construcción de valores del cuidado de sí mismo y cuidado del otro, como elementos fundantes de humanidad para, quizás, construir en sí mismos una ética de la compasión.

Planteamiento del problema

Colombia, como nación, ha reconocido en la última década los grandes retos que afronta en el marco de la educación como aporte para la construcción de bienestar social. Según el informe “Educación en Colombia” (2016) el país enfrenta “altos niveles de desigualdad desde los primeros años de educación en la niñez y un bajo nivel de calidad en el sistema educativo” (p. 35). Además, diversas formas de violencia en su territorio han nutrido una cultura de la naturalización de la violencia en muchos escenarios de convivencia social, donde la escuela es uno de los principales espacios afectados en todas las dimensiones que la configuran. El Ministerio de Educación, en los Lineamientos Curriculares de Ética y Valores (1998), ha mencionado que:

Dicha situación trae graves repercusiones en la formación de las dimensiones sociales y morales de la niñez y la juventud que viven en un ambiente desfavorable para la formación de valores como el respeto a la vida, la solidaridad, la convivencia democrática, la justicia y la igualdad (p. 26).

Como institución social, la escuela desempeña un papel crucial en la formación de cada individuo que pisa sus aulas. Es la receptora de una amplia gama de perspectivas humanas que provienen de afuera del contexto escolar. Estas perspectivas convergen con el ánimo de crear un aprendizaje académico, además de crear de manera invisible una urdimbre formada por identidades que contribuyen a definir la esencia y el ambiente de la escuela, como un lugar de aprendizaje mutuo a partir de la convivencia. Estas dinámicas humanas se ven reflejadas en la institución educativa José María Hernández, lugar donde se desarrolló esta propuesta investigativa, y que, a su vez, es fuente de formación de gran parte de la comunidad leguizameña. al sur del departamento del Putumayo.

El municipio de Puerto Leguízamo cuenta con 11640 Km², de los 24,885 Km² del departamento del Putumayo. Su población está distribuida en el centro y la periferia. El DANE (2018) afirma que el foco poblacional del casco urbano, en el año 2020, se encontraba con una densidad de 10.188 habitantes distribuidos en 640 Km² y, la periferia rural contaba con una población de 5179 habitantes dispersos en los once mil restantes. Además, el municipio solo se comunica por vía aérea y fluvial; su única carretera comunica el casco urbano con el corregimiento la Tagua, desde la orilla del río Putumayo a la orilla del río Caquetá.

El casco urbano de Puerto Leguízamo es la zona de comercio más al sur de la región del bajo Putumayo y donde hay mayor interacción de culturas. Está habitada por población flotante, comunidades indígenas y afrodescendientes. La zona rural se encuentra habitada por campesinos y distintas comunidades de ascendencia originaria, siendo el resguardo Predio Putumayo donde mayormente conviven; entre estas se encuentran: mestizos, afros, siona, quichuas, coreguajes, muinanes y múrui, la mayoría ubicados en la rivera de los ríos Caquetá y Putumayo.

En este panorama geográfico y cultural está inmersa la institución educativa José María Hernández, institución que alberga más de 1400 estudiantes, desde el grado primero hasta undécimo, divididos en tres sedes: la sede principal, la sede primaria y la sede Jaime Guzmán Salazar. En términos de cobertura, esta institución educativa es el plantel que más estudiantes acoge en todo el municipio, lo cual infiere una gran manifestación de valores humanos en tal convergencia. A partir de la experiencia, se puede afirmar que, aunque la particularidad cultural enriquecida de la diversidad existente genera una identidad única regional, sin embargo, estas mismas también amplían la posibilidad de generar tensiones y conflictos al interior de la institución.

Al respecto, se han evidenciado relaciones tensas de convivencia escolar y, a pesar de los esfuerzos desde asignaturas como ética y valores o religión, estas no abordan de manera puntual la problemática actual acerca de las tensiones y conflictos escolares en el aula de clase. Estas dinámicas adversas en la convivencia han sido el fundamento de riñas a las afueras de la institución. En algunas ocasiones y, de manera consecuente, han incidido en nuevas tensiones y conflictos, creándose así círculos de violencias que se legitiman cada vez que estos se hacen evidentes. Esta situación limita muchas veces el potencial de cada individuo ya que, en ocasiones, temen participar en clase para no sentirse afectados emocionalmente o dar opiniones acerca de temas en los que ellos tienen gran claridad.

Además de lo anterior, el contexto regional donde se encuentra ubicada la institución educativa ha sido un lugar marginado por eventos violentos debido al conflicto armado, y que afectan las dinámicas sociales en cuanto a sus aspectos normativos: “paros” armados, toques de queda y enfrentamientos entre grupos hacen eco en la comunidad y, por ende, en la dignidad humana. Un evento violento reciente fue llamado “la masacre del Alto Remanso” por parte de la comunidad. Al parecer “el Ejército Nacional violentó la pequeña comunidad, de la vereda Alto Remanso, que se encontraba en un bazar” (Hernández, 2022, p.1). Este evento ha generado

desconfianza e inseguridad; así mismo, ha contribuido a la normalización de palabras violentas como “¿se quiere morir?”, “métase conmigo y verá cómo le va” y algunos sucesos violentos por parte de unos cuantos estudiantes, quienes aseguran que eso es normal en esta región.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta propuesta investigativa pretendió analizar las dinámicas de convivencia escolar en un grupo de estudiantes de la institución educativa José María Hernández, teniendo como fundamento inicial los criterios de valor de los estudiantes, docentes y administrativos, y cómo estos criterios interactúan para conformar la convivencia durante el tiempo de permanencia en el aula de clase y la institución. Además, se incluyeron algunos espacios comunitarios del contexto social que los estudiantes suelen habitar; comprendiendo que estos son parte esencial de la interacción con algunos de sus compañeros de la institución educativa. Además, que los criterios de valor son elementos fundamentales en la identidad de los individuos y que, a su vez los direccionan en la toma de decisiones respecto a cada una de las situaciones; es decir, comprender el tipo de incidencias en lo comunitario que puedan ser claves en el comportamiento de ellos en el contexto escolar.

En este sentido, y en relación con los objetivos esenciales de la presente propuesta investigativa, se relacionan a continuación los conceptos categoriales que se encuentran implícitos en las ideas referidas a lo largo del documento. Schwartz (2012) argumenta que los criterios de valor son una de las características naturales que tienen los valores y, que, cuando algunos valores entran en conflicto en alguna situación, son los valores apreciados o los criterios de valor los que guían al individuo a tomar la decisión en tal eventualidad.

De esta forma, Schwartz (2012) plantea una estructura circular de cuatro dimensiones de valores: autotranscendencia, autopromoción, apertura al cambio y conservación; además de diez categorías de valores: universalismo, benevolencia, tradición, seguridad, conformidad, logro, poder, hedonismo, estimulación y autodeterminación. Elementos todos que, junto con los valores básicos, también planteados por este autor en su denominada “teoría transcultural”, son reconocidos en diferentes culturas a nivel global. Este esquema capta tanto los valores que entran en conflicto o se contraponen, como aquellos que son compatibles, es decir, estos valores mencionados son aparentemente universales desde un punto de vista cultural.

En este sentido, es necesario abordar el pensamiento de Lévinas para comprender los criterios de valor que sustenta Mèlich (2018) al afirmar que una verdadera ética es aquella que no necesita ser recíproca, porque si hay un motivo para que surja, esta deja de ser ética; es decir, no

hay motivo para actuar de forma ética más que ayudar al otro sin necesidad de pensar en beneficio propio. Un elemento fundamental que menciona Lévinas (1982), es que “mi propia fenomenología consistiría en constatar que la identidad del yo y de ese “yo pienso” no es capaz de abarcar al “otro hombre”, precisamente por la alteridad y la irreductible trascendencia del otro” (p. 27).

En esta afirmación se puede comprender que ese otro hombre no puede ser reducido a una idea, una categorización de lo que este es, o una cosa más de la propia realidad que parte del yo. Está descrito que el respeto y la responsabilidad por el otro, independientemente de su forma de pensar, de sus creencias o diferencias se deben anteponer permitiendo su lugar en el mundo compartido sin reducir a este las fronteras de la interpretación acerca de la idea de tal mundo, desde su singular experiencia y condición de ser humano; sin invalidar o colonizar su identidad. Es decir, que el asunto deseable del bienestar del otro fundamenta la construcción de valores, que permiten tomar la decisión de aceptación del otro y la posible convivencia con él reconociéndole su fragilidad y su vulnerabilidad humana, sin desconocer la necesidad del cuidado propio, ambos aplicados de manera simultánea. Foucault (2011) manifiesta la necesidad que existe acerca del cuidado de sí por parte de cada sujeto. Según su argumento, es fundamental comprenderse y valorarse para posteriormente ocuparse del cuidado de los otros. Este argumento sienta las bases del cuidado propio entendiendo su singular naturaleza; realizar una práctica de amor propio que implica autoconocerse, transformarse y ejercitarse constantemente, como elementos esenciales para poder asumir de manera responsable el cuidado hacia los demás.

Ahora bien, Mèlich (2004), afirma que “lo propiamente humano comienza con el cuidado del otro, y tener cuidado del otro significa responder a la apelación que escucho en su rostro” (p. 66). Desde un punto de vista moral, los criterios de valor que direccionan la respuesta a la apelación del otro son aquellos que reconocen primeramente la fragilidad y la vulnerabilidad propia y luego, al reconocer esto en cada ser humano, desea un bienestar para ellos. Es decir que, valores como el respeto, la empatía y la compasión son algunos de los cuales que funcionan como criterios de valor ante la situación de demanda del otro y, por tanto, estos direccionan al individuo la decisión ética de ayudar, de alguna forma, en la situación que afecta la humanidad del otro.

los valores y los gestos que se encuentran en la propuesta de Joan-Carles Mèlich, aseguran que el fundamento de una ética humana está en “*el cuidado de sí y el cuidado del otro*” como concepto construido en la identidad de los sujetos y donde subyace la intención del bienestar del otro, ya que abarca tanto el reconocimiento de la vulnerabilidad física y emocional propia y la de

aquellos con quien se interactúa. Junto a este criterio de valor del cuidado, existen tres criterios de valor más que, según su autor, permiten la floración de una verdadera ética humana. La deferencia, según Mèlich (2002), es aquel sentir que permite priorizar al otro como causa primera, como una relación no económica; es un dar sin esperar nada a cambio. A partir del actuar deferente, se brinda la apertura a la acogida y la hospitalidad de la identidad del otro; es decir, que una verdadera ética humana se fundamenta en los criterios de valor de acogida, deferencia y hospitalidad.

A partir de lo mencionado anteriormente, la presente propuesta investigativa se realizó con la pretensión de describir las causas inmersas en las dinámicas de convivencia escolar que asisten a las tensiones y conflictos entre los estudiantes, los docentes y los administrativos, esto, a partir del análisis de las prácticas comportamentales y los criterios de valor desde los enfoques mencionadas. Todo ello, teniendo la escuela como espacio de relevancia en una sociedad ya que este permite la posibilidad de socialización y de aprendizaje. En tal sentido, se puede afirmar que la escuela es un espacio de incidencia en la formación de las identidades que la asisten, y a causa de este ejercicio se asegura la transmisión de saberes y valores a las nuevas generaciones, brindando la posibilidad futura de una sociedad ajustada a la formación recibida.

Hasta esta instancia, se ha descrito de manera aproximada acerca de la naturaleza del problema con base en la experiencia y los enfoques teóricos desde donde se pretende abordar tales situaciones. Sin embargo, para generar mayor claridad y lograr una concreción acerca del problema en la propuesta investigativa desarrollada, se presentan a continuación algunas investigaciones en el ámbito regional, nacional e internacional que guardan relación con las fuentes que comprenden la formación de la identidad de los sujetos tales como: los valores humanos inmersos en la cultura, el enfoque ético desde el cual se abordó la presente propuesta investigativa y las categorías que se relacionan a este de manera subyacente, teniendo como escenario principal la escuela y como escenario secundario la sociedad.

No obstante, es necesario hacer claridad acerca de la inexistencia de investigaciones desarrolladas en el ámbito local que se relacionen a la temática de la presente propuesta investigativa. En este orden de ideas, a nivel internacional se reseñan varios antecedentes:

Uribe, (2018), en la tesis doctoral “El testimonio existencial como categoría pedagógica. Una fundamentación teórica” desarrolló un análisis acerca de la importancia del testimonio y la atestiguación en relación con las diferentes dimensiones del ser humano, sobre todo acerca de estos conceptos entendidos en clave pedagógica. Asegura que, el valor que prioriza el sujeto y que

fundamenta en la atestiguación refleja la identidad del sujeto con la verdad y las realidades trascendentes, y este, al negarla, se niega a sí mismo, se traiciona a sí mismo y a los demás. También relaciona una analogía del complejo de Telémaco acerca de los cambios de óptica en la construcción de identidad, desde una postura social que demanda poder y disciplina de los padres-amos del pasado con una demanda del padre convertida en testimonio de una vida concreta, real, de manera auténtica y personal. Por ello, su principal objetivo es en dirección de justificar una resignificación y uso del testimonio existencial. Afirma, además, que el testimonio como realidad educativa no se ha tenido en cuenta como un elemento central en la pedagogía y que este se limita mayormente como herramienta auxiliar en procesos investigativos. El valor de este se enfoca para obtener información y no como elemento valioso de transmisión de valores, experiencias y conocimientos de la relación educativa, dada la condición ineludible de tal categoría en el campo escolar. Esto permite que alguien transmita las lecciones aprendidas de su experiencia vital, creando la posibilidad del aprendizaje a partir de su interiorización.

En sus conclusiones el investigador sostuvo que el testimonio existencial es un mediador simbólico pasado, el presente y futuro y, a su vez, es una forma de empalabrar el mundo desde su singular visión. Así mismo, sostiene que el testimonio existencial es una forma de lenguaje compasivo que humaniza al ser humano y que reconoce la contingencia implícita en su existencia. De igual modo, que este empalabrar debería ser usado en lugar de dar uso al empalabramiento técnico y hegemónico. El autor refiere que el testimonio existencial se configura como un verdadero acto parresiástico porque implica el cuidado de sí, del testigo-educador y el juicio de otros. Además, parte de la experiencia existencial del testigo-educador y su subjetividad está vinculada a la verdad que se expresa. El testimonio existencial en el campo educativo es una respuesta responsable por parte del testigo-educador con el otro, dado su grado de compromiso; una respuesta al otro, ante el otro, del otro y de sí mismo.

En relación con el enfoque de la *moral*, se presenta el artículo internacional desarrollado por Expósito, (2019), titulado “Perfiles valorativos transculturales: una aproximación al modelo axiológico de Shalom Schwartz” donde se abordó, desde una revisión documental, el concepto de axiología transcultural, desde diferentes autores, siendo el modelo de Shalom Schwartz el eje central del escrito, dada su versatilidad de aplicación en diferentes culturas y que esta teoría no considera el valor independientemente del sujeto, sino todo lo contrario; el valor subjetivo, dada su relación fisiológica y psicológica con quien valore, en lugar de considerar el valor de manera

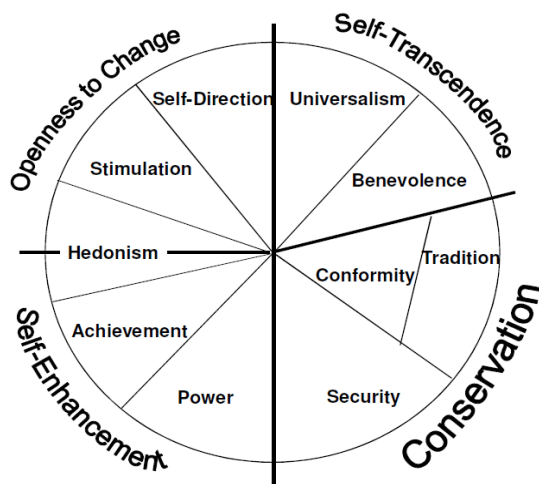
objetiva; es decir, que el valor exista por sí mismo, sin una conciencia valorativa. Además, no hay educación ni acción pedagógica que no sea mediada por valores humanos.

En este sentido, acerca de la teoría abordada, se presentan algunos modelos precursores de ella, siendo Maslow, Inglehart, Hall, Tonna y Rokeach los referentes más connotados. Schwartz (2012) describe diez valores universales o transculturales básicos: autodirección, estímulo, hedonismo, logro, poder, seguridad, conformidad, tradición, benevolencia y universalismo.

Estos tipos de motivaciones de valores se agrupan y organizan de manera cíclica de acuerdo con la compatibilidad entre sí. Estos grupos son: poder y logro, logro y hedonismo, hedonismo y estímulo, estímulo y autodirección, autodirección y universalismo, universalismo y benevolencia, benevolencia y tradición, benevolencia y conformidad, tradición y conformidad, tradición y seguridad, conformidad y seguridad y, finalmente, seguridad y poder. Además de lo anterior, estos valores se agrupan en cuatro macrocategorías que se contraponen: apertura al cambio vs. conservación y autotrascendencia vs. autopromoción (ver Figura 1).

Figura 1

Modelo teórico de las cuatro macrocategorías y sus diez subcategorías



Fuente: Schwartz (2012)

En sus reflexiones finales, el autor plantea que el cuestionario de valores, como herramienta para aplicar la teoría de Schwartz, es muy aproximada en resultados a tal modelo teórico en sentido del orden de coincidencia entre los polos opuestos de las cuatro dimensiones o macrocategorías. Así mismo, el cuestionario de valores permite identificar los perfiles psicosociales de una cultura y analizar los valores personales, dada la propuesta de taxonomía de estos desde la teoría de valores básicos mencionados. Finalmente, el autor considera relevante aplicar este modelo axiológico en la interpretación de los fenómenos escolares de cualquier contexto social.

En cuanto al enfoque del cuidado de sí y el cuidado del otro, a nivel nacional se presenta Polanco, (2020), con su tesis titulada, “Cuidado de sí y cuidado del otro en niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad del ICBF”. Esta investigación, abordó la comprensión de cómo se percibe el cuidado y cómo se expresa hacia los demás y hacia uno mismo, a partir de la ética del cuidado en los niños, niñas y jóvenes que se encontraban vinculados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) por diversos aspectos de vulneración, a partir de la negligencia y descuido por parte de su familia. La autora propone la articulación de las categorías cuidado de sí y cuidado del otro junto a la categoría ética del cuidado, estructurada desde los descriptores de acogida, hospitalidad, reconocimiento y respeto por las diferencias para el desarrollo de su propuesta investigativa. La autora considera de gran importancia la sensibilidad y la ética al abordar los relatos de vida de los participantes ya que estos pueden evidenciar, en cierta medida, su proceso de formación única personal. Además, considera que la educación y la docencia son elementos donde implícitamente hay un compromiso con la vida.

En sus hallazgos relevantes la autora considera la condición de salud física, mental, satisfacción y demás asuntos humanos de los sujetos que tienen a cargo a los niños, niñas y jóvenes en el restablecimiento de derechos. Esto, debido a que este tipo de afectaciones en los cuidadores, podrían derivar en afectaciones a los sujetos vulnerados que tienen a cargo y con los que interactúan constantemente. Otro hallazgo relevante es el hecho que los sujetos tienen una fuerte conciencia moral respecto a lo que es correcto y lo que no. Además, la autora cuestiona algunas instituciones del Estado, la iglesia y algunos profesionales que interactúan con la unidad de trabajo, ya que intervienen para responder por las acciones de los sujetos en cuestión. Ello podría derivar en que los sujetos se sientan menos responsables de sus acciones; además, si no se les reconoce como sujetos singulares y se les trata a todos de igual forma, podría llevar a una pérdida de su identidad o una de subjetivación.

De orden nacional se presenta el proceso investigativo realizado por Meza, (2012), “Aprender el cuidado del otro: una urgencia en la formación moral de un país en el cual nos estamos matando”. En el artículo, dando uso a un paradigma mixto, abordó de manera parcial algunas realidades violentas en Colombia, soportándose en reportes y estadísticas de la Policía Nacional, como del Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD). Seguidamente, planteó elementos teóricos acerca de la ética del cuidado, y las razones por las cuales es necesario su aprendizaje de manera urgente. En el artículo plantea tres claves elementales acerca del cómo educar para el cuidado: clave de acogida, como elemento que permite la aceptación del otro en su realidad concreta. Clave de diálogo, como gesto de dedicar tiempo a alguien, en una sociedad donde el tiempo es equivalente al dinero; es signo de gratuidad y compromiso de humanidad. Clave de práctica y continuidad, como la constante dinámica de enseñar el cuidado para desarrollar tal habilidad. A manera de conclusión, este artículo afirma que el cuidado del otro no es más que una utopía educativa del imaginar un destino diferente para el hombre, desde la realidad en que se encuentra inserto. Esto, a partir de diferentes ejemplos en la historia de quienes se atrevieron a cuidar del otro: Ernst Zimmer, carpintero de Tubinga, Jaime Jaramillo, Carmencita, Smatz, el programa “Un techo para mi país”, Alejandra y el proyecto “Utopía” de la Universidad de la Salle. Concluye afirmando “que es posible desarrollar estas capacidades socialmente y que bonito sería dejarles a las nuevas generaciones este legado. (Meza, 2012, p. 21). Este artículo citado guarda relación con el objeto de estudio al analizar parcialmente la categoría del cuidado de sí y cuidado del otro desde el ámbito socioeducativo.

Otro antecedente de carácter nacional relevante y relacionado a nuestra propuesta investigativa, pero desde el campo de la ética, es el artículo científico desarrollado por Agudelo et al, (2019), titulado “Sobre el reconocimiento y la otredad en la escuela: una lectura desde Lévinas y Mèlich”. Este escrito se desarrolló desde el paradigma cualitativo y la herramienta de revisión documental. En este documento, los autores abordaron algunos cuestionamientos éticos de la actual escuela desde el otro y la otredad, el reconocimiento y uso de las categorías en clave pedagógica de las obras de Lévinas y Mèlich, así como la relevancia de la otredad en la actual escuela en relación con el proceso formativo de maestros y maestras. De igual modo, se abordó la necesidad de resignificar algunas concepciones éticas implícitas en la escuela, sumado el hecho de maximizar el discurso ético hacia la relación de escuela, maestro y estudiante a partir de tales resignificaciones.

A modo de interpretaciones, los autores (Agudelo, et al., 2019), afirman que “la relación ética se fundamenta en la responsabilidad; de ahí que, en primera instancia, la educación inicia en la responsabilidad, en la respuesta al rostro del otro” (p. 33). A modo de conclusiones, los autores afirman la imperiosa necesidad de dar un nuevo significado a las figuras de otredad en el aula escolar, Así mismo, dotar de mayor valor y permitir que sea fundamental el significado del otro y la otredad en los postulados éticos contemporáneos. De igual modo, definen que los postulados de Lévinas y Mèlich posibilitan un ejercicio real de convivencia ya que exhortan al maestro a deconstruir su ejercicio hacia uno con mayor humanidad, al estudiante a reconocer-se como sujeto otro, en medio de más otredades móviles, y la escuela como entorno cultivador de gestación, construcción y transformación intencional de complejas relaciones.

En relación con el contexto regional, Carvajal et al., (2015), desarrollaron la tesis llamada “Las representaciones sociales de los docentes acerca de la diferencia en el aula de clases”. Con un enfoque de investigación cualitativa, esta tesis indagó acerca de cómo comprender las representaciones sociales que los docentes crean en el aula de clase y que, al parecer, se relacionan a un distanciamiento de la aceptación por la diferencia y una implementación de discursos homogeneizadores ya que estos parecen interesarse no por la diferencia en sí, sino por cumplir con un marco legal legítimo donde la diferencia se traduce como diversidad, inclusión social y educativa.

A partir de lo anterior, los autores plantearon la necesidad de brindar, a través de su propuesta investigativa, una posibilidad de pensar una educación como un acontecimiento ético; una educación desde y para la vida en común-unidad ya que, según Carvajal et al., (2015) “no hay educación sin un “yo” y un “tú”, sin una relación de alteridad” (p. 14). Afirman que la educación es un encuentro mediado por el reconocimiento y la acogida del otro; siendo el “otro” el educando; aquel otro que se traduce como exigencia primera, quien demanda una respuesta ética inapelable de una situación concreta.

Las investigaciones citadas aportan elementos fundamentales desde lo metodológico y lo conceptual debido a que reivindican la importancia de conceptos como los valores y sus diferentes funciones como mediadores en todas interacciones humanas; especialmente la educación y la acción pedagógica. Además, estas investigaciones denotan la relevancia de valores donde se fundamenta la importancia del otro en los contextos educativos, donde la clave pedagógica es una nueva forma de abordar conceptos como ejes centrales y no como elementos secundarios. Los

resultados de estas investigaciones han aportado reflexiones en cómo se deberían abordar las problemáticas escolares desde sus relaciones de convivencia y de cómo se podría construir una sociedad más incluyente si se pudiera pensar en el otro; en el mundo del otro con acogida hospitalaria.

Pregunta general

¿Cómo influyen los criterios de valor del cuidado y la ética de la compasión en la mediación de las tensiones y los conflictos escolares, del grado 11-03 en la institución educativa José María Hernández, de Puerto Leguízamo, Putumayo?

Preguntas específicas

- ¿Cuáles son los criterios de valor asociados a las tensiones y conflictos de la convivencia escolar?
- ¿Qué relación existe entre la falta de criterios de valor del cuidado y la ética de la compasión en las tensiones y los conflictos de la convivencia escolar?
- ¿Cuál es influencia de factores sociales externos en las dinámicas de la convivencia escolar?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Describir la influencia de los criterios de valor del cuidado y la ética de la compasión en la mediación de las tensiones y los conflictos escolares, del grado 11-03 en la institución educativa José María Hernández, de Puerto Leguízamo, Putumayo.

Objetivos específicos

- Analizar los criterios de valor asociados a las tensiones y conflictos escolares.
- Identificar la relación que existe entre la falta de criterios de valor del cuidado y la ética de la compasión en las tensiones y los conflictos escolares.
- Identificar la influencia de factores sociales externos en las dinámicas de convivencia escolar.

Marco teórico

La presente propuesta investigativa pretendió comprender las tensiones de valores, tanto individuales como colectivos, que se generan en las diversas situaciones de un grupo de estudiantes, docentes y administrativos, teniendo en cuenta las categorías criterios de valor y convivencia escolar como elementos implícitos en el contexto escolar. En relación con lo mencionado anteriormente, a continuación, se exponen los argumentos acerca de los conceptos y categorías que brindan una comprensión completa y general del problema de investigación abordado.

Formación de la identidad individual: el ser inserto en un espacio y un tiempo

La formación de la identidad humana se construye, en parte, desde lo biológico, el núcleo familiar donde el sujeto primeramente es acogido, y a partir de la transmisión de valores que inculcarán bases sólidas, aprendiendo los sentidos y significados que circulan en el contexto al que pertenece. Berger y Luckman (1968) lo nominan como procesos de socialización institucional: los padres enseñan su realidad histórica y objetiva a sus hijos en primera fase; el mundo transmitido por parte de ellos a sus hijos es la realidad para estos, aunque no tengan su comprensión total. Luego, estos continúan esta formación al integrarse a un centro educativo, la sociedad y demás ámbitos donde habita; además, “el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido; considero que la cultura es esa urdimbre” (Geertz, 1973, p. 20).

De este modo, cada individuo aprende lo requerido para interpretar su realidad, relacionando los elementos normativos de la moral existentes por donde este transita durante el curso de su existencia. Es así como Mèlich (2010) afirma,

Lo primero que un niño necesita para poder habitar humanamente es su mundo; conocer la gramática que le ha tocado vivir. Entiendo por gramática un juego de lenguaje, el conjunto de símbolos, signos, hábitos, ritos, valores, normas e instituciones que configuran un universo cultural. (p. 12)

Esto implica que cada individuo asimila una serie de normas sociales, tradiciones culturales, creencias y valores de acuerdo con el espacio y el tiempo que habite. Además, Mèlich (2002) argumenta que “la identidad surge -siempre provisionalmente- en las relaciones con los otros y

que, por lo tanto, no hay una identidad sustancial” (p. 65). Esto infiere que cada individuo no tiene fijada su identidad y que siempre hay una posibilidad de transformación personal, de acuerdo con la influencia de los demás individuos que habitan los ámbitos en que este se encuentre.

Por tanto, aunque el individuo esté inserto en una sociedad, una cultura, un espacio y un tiempo, este es influenciado primeramente por el núcleo familiar, quien le trasmite los valores primarios acerca del cuidado de sí mismo, su fragilidad y vulnerabilidad humana, a través de códigos o palabras sencillas, empalabrando su cuidado. Este primer ámbito de acogida es continuado por la escuela, el segundo ámbito transmisor de importancia para la vida de cada individuo, ya que juega el papel de puente transmisor social y cultural por donde fluyen una serie de valores colectivos que se reflejarán en cada situación que experimente. Bárcenas y Mèlich (2000) aseveran:

la escuela, como institución educativa de acogida, no se encuentra inserta ni en lo privado ni en lo público. Está en esa zona intermedia de lo social, cuyo auge, Arendt interpreta como consecuencia negativa de la época moderna. En efecto, la escuela se aviene a esa lógica híbrida del «auge de lo social» al ser la institución que interponemos entre el campo privativo del hogar y el mundo que está afuera. (p. 86)

En consecuencia, el segundo ámbito, después de la familia y donde el individuo empieza a experimentar la toma de decisiones en medio de una convivencia, es la escuela. En ella, desde temprana edad, de acuerdo con la normativa nacional, el individuo debe hacer tránsito para el aprendizaje de múltiples temas académicos y normativos enmarcados en los lineamientos nacionales de educación e implícitos en planes de aula, como derechos básicos de aprendizaje, y en los manuales de convivencia escolar de cada institución.

La convivencia escolar ¿formación de la identidad o adaptación del individuo?

La escuela es el lugar donde múltiples realidades e identidades se entremezclan, en un marco de convivencia escolar en el que estudiantes, profesores, administrativos de la educación y trabajadores de servicios generales se someten a una serie de lógicas que subyacen bajo reglamentos institucionales, mismas que se fundamentan en una visión social, y que inciden directamente en las identidades de cada individuo, independientemente de su formación en valores, capacidades, discapacidades o condición biológica. En consonancia con lo expuesto hasta es te

punto, se deberá decir y tener en cuenta lo considerado en la Constitución Política de Colombia (1991), que reglamenta: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” (artículo 67).

De acuerdo con este artículo, estas medidas permiten que la educación esté orientada a ser un puente entre la construcción de saberes y el individuo para dar a conocer las distintas realidades en las cuales se encuentra inserto: las culturas, las normas sociales y la interpretación de los entornos desde una mirada científica y tecnológica. Estas medidas son adoptadas como fundamento principal para cada normativa nacional que se relacione con el campo educativo: leyes, decretos, sentencias, manuales de convivencia escolar, y demás instrumentos normativos. Estas fuentes construyen las lógicas sociales a las cuales se debe ajustar el grueso de la diversidad humana en cada contexto educativo.

Ahora bien, es indispensable tener en cuenta tanto los factores que reglamentan los espacios de convivencia escolar, como la cultura del contexto y las identidades de quienes la dinamizan. Muchas veces las normas institucionales se contraponen a los valores culturales y las identidades de los individuos en el contexto escolar, lo cual genera tensiones y conflictos. Las normas siempre intentan construir unas lógicas para un mejor desempeño de la disciplina institucional, desde los docentes y administrativos que deben proyectar ejemplos de esta, hasta los estudiantes que se deben someter a ella; una construcción moral. Mèlich (2014) afirma,

No hay moral sin lógica, no hay lógica sin crueldad. Muchas veces, de forma imperceptible, escondida tras un velo de naturalidad y de normalidad, y sin apenas dramatismos, la crueldad aparece en nuestro lenguaje, irrumpe y permanece sutilmente en la forma de organizar el mundo. Es una lógica que nos administra. (p. 11)

Esta idea acerca de la crueldad, como posibilidad en la convivencia, brinda una crítica a toda norma que busca administrar el comportamiento del grueso de la diversidad humana en cualquier contexto. Sin embargo, es pertinente distinguir las diferencias entre las normas culturales y las normas disciplinares en una institución educativa. Las primeras son asimiladas desde el contexto social, de acuerdo con su cultura; y las segundas son de obligatorio cumplimiento para cada individuo, de acuerdo con su rol en el establecimiento. De este modo, las normativas nacionales establecen qué tipo de disciplinas orientar, métodos, estrategias, derechos básicos de aprendizaje y demás elementos que se aplican al desarrollo de la educación, incluyendo los

comportamientos en el contexto escolar. Por tanto, esto implica que las normas culturales, los valores, las cosmovisiones y demás elementos que hacen parte de las identidades de los individuos, quedan sometida a las normas institucionales.

La moral como fundamento de los espacios de acogida y la ética como trasgresión de la moral

Desde el enfoque de la filosofía literaria de Joan-Carles Mèlich, la moral es un elemento fundamental en la vida humana. De forma general, no hay núcleo social que esté exento de su presencia. Esto indica que todo individuo es acogido por una serie de códigos morales al llegar a este mundo terrenal; es ineludible al ser inserto, habitar una gramática moral, pertenecer a un mundo cultural, a un lugar y a una época. “El conocimiento de la gramática es esencial para que un niño pueda formar parte de una manera plena en su entorno. Gramática desde este enfoque se refiere al conjunto de normas, signos símbolos, comportamientos, tradiciones, valores e instituciones” (Mèlich, 2014, p. 12). Esto implica que el concepto “gramática” abarca todos los distintos tipos de formas en las que el ser humano, de manera colectiva, ha decidido construir e interpretar su realidad que le permite interactuar con otros individuos, en su espacio común, de forma cohesionada.

En esta misma perspectiva, Mèlich (2010) afirma que “Hay un mundo en cada gramática; por eso, al heredar una gramática también heredamos un mundo, uno que se está haciendo y que nunca está hecho del todo pero que nos posee, nos determina, nos sitúa” (p. 11). Esto implica que existen múltiples formas colectivas de interpretar las situaciones en las que el ser humano se encuentre, y que existe la posibilidad de incidir y transformar estas gramáticas a partir de la trasgresión de las mismas. Además, también existe la posibilidad de habitar varios mundos, conocer múltiples gramáticas en transcurso de la vida y, a partir de esta experiencia, lograr construir los elementos que quizás podrían direccionar al individuo a un actuar en pro del bienestar humano; en pro de una ética que se compadezca del dolor ajeno.

La vulnerabilidad es el elemento que incide toda norma en el ser humano, quien aprende a reconocer aquello que le es beneficioso desde el conocimiento de su naturaleza o condición humana y a partir de las experiencias que viva. El reconocer la vulnerabilidad al dolor físico y al dolor emocional es aprender a cuidar de sí mismo. Además, es a partir de ahí, de esa experiencia, que el

individuo logra reflexionar no solo acerca de su propio cuidado, sino que es la apertura para la posibilidad acerca del cuidado del otro. En consonancia, Bárcena & Mèlich (2000) manifiestan: “El otro es la anunciación de lo infinito como fragilidad y vulnerabilidad. Es vulnerable porque no impone nunca, solamente demanda, apela y se retira si nadie le responde” (p. 138). El planteamiento de los autores pretende afirmar que la presencia del otro trasciende la propia existencia y que esta demanda ayuda; posteriormente se retira si no hay tal respuesta.

La “gramática moral protege o desprotege de acuerdo con la clasificación en la que haya sido situado el individuo en el discurso, venerándole su integridad sin sentir culpa alguna” (Mèlich, 2018, p. 97). Entonces, solo es posible lograr dar una respuesta responsable, una respuesta ética a partir de la formación de una identidad que trasgreda su propia gramática moral, unos principios que estén relacionados al reconocimiento de la humanidad del otro y de su alteridad, del aceptar la existencia de mundos alternos donde hay múltiples formas de interpretar la realidad; y que quienes interpretan esa realidad merecen un trato donde su vulnerabilidad no sea violentada, ni emocional ni físicamente. Es en este sentido como la ética logra emerger, de acuerdo con la situación y consideraciones presentadas, acorde a los procesos allí implicados, argumenta Mèlich (2018) “la ética, como a mí me gusta: como una trasgresión de la moral y como compasión” (p. 162).

Los valores de orden superior, intermedios y adyacentes y su función como criterios en las situaciones

En este capítulo se pretende abordar dos frentes teóricos que se relacionan con los criterios de valor: el primero desde el enfoque de Shalom Schwartz; y el segundo desde el enfoque de Joan-Carles Mèlich. En relación con esto, Schwartz (2012) plantea que es importante tener en cuenta la naturaleza de los valores como creencias que están unidas a las emociones; del mismo modo son objetivos deseables que motivan la acción, y que trascienden ciertas acciones, así como situaciones específicas. A su vez, los valores sirven como estándares o criterios que se organizan de acuerdo con la importancia relativa entre sí, sirviendo como guía en la acción del sujeto. Sin embargo, esta naturaleza de valores está sujeta a una serie de aspectos que los anteceden ya que estos elementos son inherentes al ser humano, debido a su naturaleza y condición como sujeto individual y, como parte de una colectividad. Así, estos aspectos son abordados nuevamente por el mismo teórico. Schwartz (1992) menciona:

tres requisitos universales de la existencia humana a los que todos los individuos y sociedades deben responder: necesidades de los individuos como organismos biológicos, requisitos de coordinación en la interacción social, y las necesidades de supervivencia y bienestar de los grupos. (p. 4)

Este enunciado plantea una reflexión acerca de las bases para la existencia humana al mencionar tres requisitos esenciales en su desarrollo, los cuales engloban los aspectos condicionados a lo biológico como: la alimentación, el refugio como protección de la intemperie, la hidratación y el descanso. El requisito de coordinación hace referencia a las normas sociales, la comunicación, los roles sociales, la confianza, la cooperación y la reciprocidad entre individuos y comunidades. El tercer requisito hace referencia a la supervivencia y el bienestar, los cuales engloban primeramente la seguridad física del individuo y el colectivo humano, además de la disponibilidad de recursos naturales, el apoyo en caso de enfermedad o lesión y la calidad de vida.

A partir de estos elementos fundamentales, el autor plantea cuatro categorías amplias: autotranscendencia frente a autopromoción, y apertura al cambio frente a conservación. Estas categorías se contraponen en pares y, de manera subyacente, engloban una gama de diez valores universales. Según él, se encuentran en todas las culturas existentes y se organizan secuencial o consecutivamente de acuerdo con el grado de similitud o afinidad, en lo que se considera como logro u objetivo relacionado con ese tipo de valor. Del mismo modo, se organizan de manera contrapuesta aquellos valores que no son consecuentes o aquellos que no comparten afinidad en el objetivo de la naturaleza del mismo. Es de recordar que los valores tienen múltiples funciones en la identidad humana, entre estas, la de funcionar como criterios o estándares que se aplican a las situaciones cotidianas (ver Figura 1).

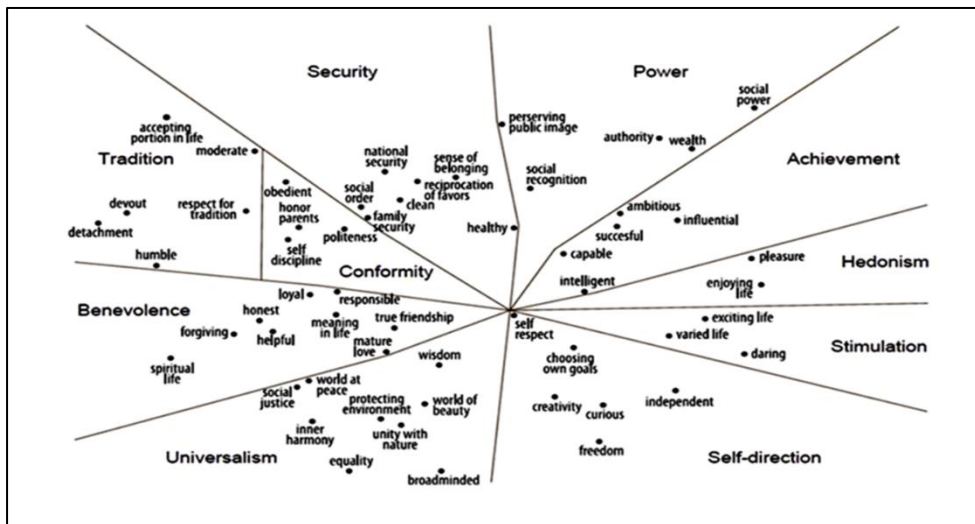
- **Apertura al cambio:** observamos que la constitución de esta categoría se encuentra compuesta por los valores de la autodirección, la estimulación y el hedonismo. La autodeterminación se representa en la libertad, la creatividad, la independencia, la curiosidad, siempre eligiendo sus propias metas; la estimulación que se representa en variedad; la novedad y el reto en la vida para la búsqueda del cambio en medio ambiente donde se encuentre, desde el deseo de salir adelante, estimulado por mantener un nivel óptimo de activación. Ahora bien, el hedonismo es el valor que se centra en la búsqueda de experiencias que permitan disfrutar de la vida a partir de experiencias llenas de emociones positivas y placenteras. Este placer es derivado de las necesidades biológicas y la satisfacción.

-
- **La autopromoción:** a esta categoría se le asocian valores como el hedonismo, el logro y el poder. El hedonismo es caracterizado por el placer que deriva de las necesidades biológicas y la satisfacción al realizar diversas acciones. El logro, principalmente, es representado en la competencia para obtener recursos y la aprobación social. Además, es frecuente asociarlo a la ambición; es decir, que su motivación es el reconocimiento social a partir de los logros personales. El poder que representa la necesidad individual de dominar y controlar las situaciones de su interés, las personas con quien interactúa y los recursos. Es decir que, aquellas personas que valoran el poder, buscan tener influencia sobre las acciones de las personas con quienes comparte; de esta manera logran obtener ventajas personales.
 - **La conservación:** esta categoría está compuesta por tres tipos de valores intermedios: la tradición la conformidad y la seguridad. La categoría seguridad se divide tanto en personal como colectiva y está compuesta por valores como: seguridad familiar, seguridad nacional, orden social, la reciprocidad de favores, el sentido de pertenencia y la limpieza. La categoría conformidad se relaciona con los valores de: autodisciplina, obediencia, buenos modales; y estas acciones se limitan a inclinaciones e impulsos que pueden violentar a otros y violar las expectativas o normas donde interactúan. Por último, se encuentra la categoría tradición que se construye a partir del desarrollo de símbolos y prácticas grupales, que representan sus experiencias y destino. En esta categoría se encuentran valores como: el respeto por la tradición, el ser devoto, humilde y moderado.
 - **La autotrascendencia:** esta categoría de orden superior está compuesta de valores intermedios como la benevolencia y el universalismo, desde los cuales busca el bienestar de los otros, basándose en el compromiso propio, imponiéndose sobre el interés mezquino y egoísta. El valor de la benevolencia está estrechamente relacionado con el universalismo. Sin embargo, la benevolencia está relacionada con la interacción colectiva positiva de las personas más cercanas. Y la filiación se encuentra representada en parte por valores como la responsabilidad, la lealtad, la ayuda y la honestidad. El valor intermedio de universalismo está compuesto por valores básicos como la madurez, la tolerancia y la ayuda a las personas y la naturaleza. También tiene que ver con la sabiduría aplicada para un bienestar general; un mundo en paz y justicia social. Para una mejor claridad de lo expuesto, se complementa con la figura 2, la cual enseña la cercanía o el distanciamiento de las categorías básicas, medias y de orden superior.

Además de las diez categorías de valores, subyacentes a las cuatro categorías de orden superior, hay otros valores que constituyen los niveles categóricos más básicos que, al igual que las diez categorías, se organizan de manera secuencial, ubicados espacialmente dentro de la estructura circular simbolizando la cercanía o distanciamiento de acuerdo con su afinidad. Schwartz (2012) menciona que los valores adyacentes son aquellos de nivel más básico y que se encuentran interconectados por motivaciones compartidas y que estas motivaciones son las encargadas de la configuración de la estructura circular (ver figura 2).

Figura 2

Modelo teórico de Schwartz acerca la afinidad entre categorías de valores



Fuente: Schwartz (1992)

Se pueden observar tanto los diez valores intermedios como los valores adyacentes, básicos o primarios. La espacialidad entre los valores en el círculo representa su distribución en función de su relación temática y su afinidad conceptual. Los valores adyacentes comparten una proximidad en este espacio circular, implicando en ello una serie de características y preocupaciones similares. En tal sentido, puede haber una tendencia a la priorización de valores que se ubican espacialmente cerca en el círculo; esto como una forma de complemento a sus valores primarios.

En este sentido, se encuentra valioso el aporte desde la teoría de los valores humanos básicos, ya que brinda una categorización de las motivaciones que tienen los individuos y sus

preferencias a partir del uso de estos valores como criterios en las diferentes circunstancias de las relaciones humanas. Ahora bien, estos aspectos traducidos al contexto escolar sirven para identificar las posibles causas de muchos aspectos positivos y negativos que se presentan en las dinámicas de convivencia en la institución. Es decir, los criterios de valor desempeñan un papel fundamental en el proceso de la toma de decisiones escolares, ya que sirven como estándares que ayudan a orientar al individuo en las situaciones cotidianas, evidenciando un componente fundamental desde lo que prefiere hasta lo que prioriza su identidad.

El cuidado de sí y el cuidado del otro, la deferencia, la acogida y la hospitalidad

El cuidado propio aflora como elemento esencial para el bienestar humano, expresándose muchas veces de forma inconsciente mediante decisiones destinadas a preservar la salud y el equilibrio vital de forma general. Casos como la alimentación, el aseo corporal o la protección de las inclemencias del medio ambiente, ilustran la diversidad de respuestas biológicas que configuran el acto innato de preocupación de sí mismo y de ocuparse de sí mismo: el cuidado de sí. Sin embargo, el cuidado propio es mucho más amplio de lo referido; es un concepto que abarca facetas más profundas de la existencia humana como la del análisis de la relación de su entorno y de sí mismo.

Foucault (2011) sostiene que el concepto *epiméleia heautou* es el equivalente al ocuparse de sí mismo y cuidar de sí mismo. Este aspecto implica una actitud integral hacia las relaciones personales. Involucra una atención dirigida hacia uno mismo, con vigilancia sobre el pensamiento. “Designa un modo de actuar que se logra consolidar con base a la responsabilidad y transformación personal” (pp. 34-35). Así es como el ser humano no solo se limita únicamente a cuidar su cuerpo, sino que enmarca otras dimensiones para así tener una comprensión holística de su bienestar, lo que incluye la convivencia y lo que esta implica para el cuidado de sí.

Por tanto, de acuerdo con los elementos planteados hasta este punto, en relación con los criterios de valor, se puede inferir que toda identidad personal está formada por valores que, en debidas situaciones, responden como criterios de valor para tomar los juicios pertinentes y que estos están direccionados a la priorización de su propio bienestar (yo) como fundamento para la convivencia. Esto frente al cuidado de sí; sin embargo, *el cuidado del otro*, plantea aspectos que trascienden más allá de lo referido anteriormente. Bárcena & Mèlich (2000) manifiestan que “el otro es la anunciación de lo infinito como fragilidad y vulnerabilidad. Es vulnerable porque no impone nunca, solamente demanda,

apela, y se retira si nadie le responde” (p. 138). Así, el cuidado del otro es más que reconocer su propia vulnerabilidad; es pensar en los mundos alternos y brindar respuestas a las demandas de los otros de acuerdo con su situación.

En este sentido, Bárcena y Mèlich (2000) resaltan lo esencial que es el comprender el cuidado del otro como el reconocimiento a su vulnerabilidad humana, de tomar conciencia acerca de la fragilidad de su cuerpo, que requiere no vivir a la intemperie y que le afectan las heridas físicas y emocionales, y que este es el camino y la apertura a la posibilidad para que emerja una ética que sea la mediadora en la construcción de relaciones humanas sanas y, de este modo, una convivencia para un buen vivir. Mèlich (2004) manifiesta:

que lo propiamente humano comienza con el cuidado del otro, y tener cuidado del otro significa responder a la apelación que escucho en su rostro. El rostro del otro no es la cara, no es una forma plástica, no es una simple imagen. Por eso el rostro no se ve. El rostro es voz, palabra, escritura. Y el rostro es, a la vez, la extrema vulnerabilidad y la radical debilidad. (p. 66)

En tal caso, hay dos posibles respuestas: una como silencio y, a su vez, la usencia de la interpelación de aquel rostro; ignorar su llamado y permitir que la gramática de lo inhumano establezca sus normas de distanciamiento; o, escuchar su palabra, saber de él y acompañarlo en todas las formas posibles, haciéndose cargo y respondiendo de su humanidad, quizás trasgrediendo la propia moral; anteponiendo la humanidad del otro al bienestar propio. Es así como el rostro del otro, su palabra, sus gestos y su identidad en general nos recuerdan la humanidad compartida e interconexión que hay entre seres humanos. En consonancia con los planeamientos de Mèlich, se puede establecer la relación con el siguiente pasaje bíblico, que es muy dicente en cuanto a la trasgresión a la moral a partir de una ética de la compasión. El evangelio de Lucas, capítulo 10, versículos del 25 al 37:

En este pasaje, Jesús relata la historia de un samaritano que viajaba de Jerusalén a Jericó y que en medio del viaje fue robado y dejado casi muerto en medio del camino. En su lecho de dolor fue observado por un sacerdote y levita que ignoraron su llamado; pero un samaritano que vino cerca de él, y viéndole, fue movido a misericordia"; se acercó a él y trató sus heridas con aceite y vino. Luego las vendó, y lo subió a su cabalgadura y lo llevó a una posada para cuidar de él. Al siguiente día pagó dos denarios al mesonero para que continuara cuidándolo y aseveró que los gastos de más los pagaría a su regreso. En su relato, Jesús pregunta a quien lo escucha: ¿Quién, pues, de estos tres te parece que fue el prójimo del que cayó en manos de los ladrones? A lo que le fue respondido: el samaritano. Entonces, ve tú y has lo mismo.

Mèlich (2018) dice que el samaritano no actúa de acuerdo con una moral o un imperativo categórico, ya que eran bien sabidas las enormes diferencias morales entre el hombre herido y el samaritano. A pesar de ello, este decide transgredir su moral con una acción de compasión; es decir, las respuestas del levita y el sacerdote fueron morales, mientras la del samaritano fue ética. Así, esta narrativa hace evidente la radical vulnerabilidad física del ser humano a través del sufrimiento de aquel hombre y su interpelación representada en el silencio de su rostro, de su ser; y, en este orden de ideas, uno de los tres hombres que lo conoció en su dolor, solo uno de ellos, dio una respuesta compasiva, la respuesta del samaritano, quien no dudó en hacerse cargo de él, en responder de él, de su palabra, misma que explica su mundo, su presencia, su forma de ver el mundo.

Por tanto, de acuerdo con lo referido en el presente apartado, el cuidado de sí y el cuidado del otro, como criterios de valor en la identidad del ser humano, se fundamentan en la integración equilibrada entre las dimensiones personal y social. El cuidado de sí se evidencia en aquellas acciones que el sujeto realiza para el bienestar propio, tanto físico como psicológico y espiritual. Por ello, es un criterio de valor que hace hincapié en la importancia de la autenticidad, la autorrealización y el desarrollo personal, sus deseos y necesidades, teniendo en cuenta que el cuidado del otro hace hincapié en las necesidades colectivas a partir del reconocimiento de la humanidad del otro, anteponiéndola a las necesidades propias. Por ende, el cuidado de sí y el cuidado del otro, como valores humanos, son fundamentales para el desarrollo del bienestar personal y social.

Ahora bien, desde el enfoque de Mèlich (2002), “la deferencia es una de las formas de expresar la ética hacia el otro; es establecer una relación donde no se pretenda de ninguna manera obtener beneficio, más que el hecho de responder al otro y del otro” (pp. 114-115). Además de responder de manera compasiva al otro y del otro, que interpela de manera silenciosa y hacerse responsable de su dolor y sus alegrías, es dar una respuesta singular y acorde a la situación. Cada sujeto y cada momento de la vida es distinto; por tanto, cada situación también lo es. Por ende, esta debe ser respondida singularmente, sin ningún tipo de respuesta prefabricada. Por ello, la deferencia es un criterio de valor que fundamenta las relaciones sociales heterónomas en beneficio de aquellos que claman ayuda en su desprotección; pero, también, de aquellos olvidados en la historia a causa de la crueldad.

En este sentido, la deferencia implica acoger al otro, al recién llegado, al olvidado y excluido en la historia; a aquel que necesita ayuda, dada la radical vulnerabilidad del ser humano. Pero, también, es necesario tener en cuenta que en la deferencia no solo se acoge a quien se

encuentra en cuerpo presente, sino también a aquellos ausentes de la historia, quienes ya no pueden contar ni expresar su dolor sino a través del silencio testimonial; desde la narrativa. Mèlich (2004) sostiene que “El lector *acoge* en su lectura la tragedia de las víctimas, y es esta *memoria* del ausente la que se convierte en el inicio de una ética” (p. 25). Permitir que la narrativa interpele es permitir la posibilidad de transformación en la identidad del sujeto y, a su vez, brindar la posibilidad de ser hospitalario con la palabra del otro, con el mundo del otro; con el otro.

El ser hospitalario significa acoger la palabra del otro, la totalidad del otro de manera incondicional. La hospitalidad es romper los muros de la identidad propia y abrirle paso a la identidad del otro; aquella identidad externa que es desconocida.

Mèlich (2004) “argumenta que “la ley de la hospitalidad ilimitada es dar al que llega todo, lo suyo y lo nuestro, sin preguntarle su nombre, sin pedirle nada a cambio, sin ponerle ninguna condición” (p. 63). En este sentido, no hay aspecto alguno que incida en no brindar estadía al extraño, que en su trasegar arriba al puerto de la identidad propia, y que tal identidad, si es hospitalaria, donará su tiempo al estar allí para escuchar al otro, desde su narrativa, siendo completamente deferente. Por tanto, la deferencia, la acogida y la hospitalidad son criterios de valor que guían al sujeto en el camino de ser un hombre justo, un hombre verdaderamente humano.

El bienestar humano para un buen vivir

Las teorías económicas imperantes han influido sobre el desarrollo y la calidad de vida del ser humano. “Entre mayor sea la capacidad del producto interno bruto (PIB) de una nación mejor será el bienestar de sus habitantes” (Nussbaum, 2012, p. 16). La teoría de *las capacidades* es un enfoque propuesto por Marta Nussbaum donde afirma que la calidad de vida se fundamenta desde múltiples dimensiones que se interrelacionan para que el ser humano logre vivir una vida plena. Esto implica que el desarrollo humano debe medirse a partir de estas dimensiones o capacidades humanas, y no únicamente desde el acceso a la alimentación, el vestido, la salud o la vivienda.

“¿Qué es capaz de hacer y de ser cada persona? Este fundamento esencial debe ser el indicador de calidad de vida y justicia social básica en términos comparativos entre naciones” (Nussbaum, 2012, p. 38). Por tanto, estas capacidades deben ser promovidas desde un marco político público, y desde las instituciones sociales, para que el grueso del tejido social logre asimilarlas de manera natural, y para que estas puedan llegar a dar respuesta a las necesidades de

las diversas formas de ver el mundo que tiene cada sujeto. Entonces, el enfoque de las capacidades es un marco incluyente donde se pretende dar garantías a cada sujeto para que logre desarrollarse plenamente a partir del respeto a su identidad y valores personales.

De acuerdo con este marco teórico de las capacidades, Nussbaum (2012) plantea un interrogante y su respuesta: “¿Qué se necesita para que una vida esté a la altura de la dignidad humana? Para que una vida humana sea digna requiere mínimamente un margen inicial de diez capacidades (p. 53). Esas categorías a las que hace referencia son las siguientes:

- 1) vida; tener una vida duradera la cual sea plenamente gozada de manera digna.
- 2) salud física; poder mantener salud, incluyendo la salud reproductiva, la alimentación y la vivienda.
- 3) integridad física; derecho a la libre locomoción, seguridad, libertad sexual y reproductiva.
- 4) Sentidos, imaginación y pensamiento; libertad de pensamiento, educación adecuada, libertad de culto, libertad de expresión e imaginación.
- 5) emociones; amar y ser amados, poder desarrollar el sentir hacia cosas y personas, poder construir y proteger ciertas formas de asociación.
- 6) razón práctica; pensamiento reflexivo y construcción moral.
- 7) afiliación; participación e interacción social, valor, dignidad y respeto para combatir la discriminación.
- 8) otras especies; poder convivir y respetar la diversidad biológica.
- 9) juego; poder disfrutar de actividades recreativas, jugar y reír.
- 10) control del entorno; participación política, derecho a la propiedad y al trabajo. (Nussbaum, 2012, p. 53).

Estas capacidades son fundamentales para el desarrollo de una vida humana y sociedad con dignidad, justicia y equidad. La diversidad humana en su conjunto debe tener los elementos necesarios para que aspire a desarrollar una vida a la altura de la dignidad humana. Estas deben permitir desarrollarse de acuerdo con las necesidades del momento y el lugar donde se encuentren los sujetos. En tal sentido, estos conceptos aportan a la presente propuesta investigativa de manera pertinente, ya que la escuela es el espacio donde se debe principalmente posibilitar la formación crítica del contexto social en relación con la dignidad humana y como aportarle a esta. Por tanto, la teoría de las capacidades de Nussbaum es un elemento deseable en la actual sociedad. Además, esta teoría guarda una relación con algunos criterios de valor que corresponden a la autotranscendencia, ya que buscan la justicia y el bienestar común.

Método

Considerando las particularidades de esta propuesta investigativa, la cual se configura de características implícitas en el sujeto, mismas que son aprendidas desde la cultura, la sociedad, y principalmente de instituciones como la escuela y la familia, a partir de situaciones desarrolladas en la convivencia, y las cuales se pretenden identificar, analizar y comprender. Por tanto, fue pertinente orientar esta propuesta desde un enfoque cualitativo, con la finalidad de recopilar información para interpretar de manera aproximada y otorgar significado a las realidades presentes en el espacio donde se desarrolló. En este sentido, los valores de los sujetos como rasgos característicos de sus identidades, pero también como fuente de las tensiones y conflictos, ambos aspectos, implícitos en las dinámicas de convivencia, abordados desde los criterios de valor del cuidado y la ética de la compasión, fueron los atributos elementales de la actual propuesta investigativa. Por tanto, “el enfoque cualitativo es el que contiene los elementos que posibilitan con mayor afinidad, adaptación, exploración de la diversidad, de conductas humanas, sentimientos, aptitudes, actitudes y todas las facultades humanas sin la pretensión de obtener resultados de aplicación universal” (Bautista, 2011, p. 17).

El diseño de esta investigación es el etnográfico, “uno de los tipos de diseño básicos de investigación cualitativa” (Hernández et al., 2014, p. 470). Además, “la etnografía es el estudio descriptivo (*graphos*) de la cultura (*ethno*) de una comunidad; este método es mayormente implementado en los procesos investigativos que guardan relación con distintas dimensiones poblacionales” (Bautista, 2011, p. 81), desde pequeños grupos hasta grandes poblaciones. La etnografía se ocupa principalmente de la descripción y explicación de la cultura, las normas que rigen la vida de una comunidad, valores, comprensión de patrones de conducta y su evolución o transformación, entre otras características relevantes del comportamiento de grupos humanos o fenómenos sociales.

Unidad de análisis: estuvo conformada por las categorías: criterios de valor y cuidado de sí y cuidado del otro, con sus correspondientes descriptores (Tabla 1)

Tabla 1*Unidad de análisis*

Categorías	Descriptorios
Criterios de valor	Autotrascendencia
	Autopromoción
	Conservación
	Apertura al cambio
	Deferencia
Cuidado de sí y cuidado del otro	Acogida
	Hospitalidad

Unidad de trabajo: estuvo conformada por diez estudiantes, cinco de sexo masculino y cinco de sexo femenino, con edades entre 15 y 18 años, 1 grado 11-03 de la sede principal de la institución educativa. Además, dos padres de familia, dos docentes que orientan clase en este grado, y el rector. Este grupo fue elegido dada las distintas formas de tensiones y conflictos que se originan en él; además, por su diversidad cultural, de género y social. Estas características hacen de sus dinámicas de convivencia un elemento apropiado para el desarrollo de esta propuesta investigativa.

Técnicas para la recolección de información

Considerando que el método de estudio a implementar fue el etnográfico, es necesario ser consecuente con las técnicas; procesos que se adecuen para la recolección de información y que estén enfocados a las metas planteadas por el proyecto.

- Las entrevistas semiestructuradas

La entrevista facilita conseguir información a través de un diálogo guiado entre el investigador y el entrevistado. En el caso de la entrevista semiestructurada, se genera un diálogo donde el entrevistador está atento a las respuestas de las preguntas de tipo abiertas, reflexivas y circulares. Bautista (2011) sostiene que “no se guían por un cuestionario o modelo rígido, sino que discurren con cierto grado de espontaneidad, mayor o menor según el tipo concreto de entrevista que se realice” (p. 172). Esta técnica permite indagar y clasificar múltiples aspectos de los sujetos entrevistados como: las vivencias, los valores, las problemáticas. A partir de la implementación de

esta técnica se describieron los criterios de valor en las dinámicas de convivencia entre los implicados. Se utilizaron una guía, con un máximo de diez preguntas que se aplicaron al rector, dos docentes y cinco estudiantes. Para proteger la identidad de los participantes se codificaron sus respuestas, utilizando códigos así: A para administrativos, D para docentes y E para estudiantes, con sus respectivos números: E1, E2, E3, etcétera.

- **Observación no participante y observación participante**

La observación es una técnica crucial en la aplicación del método etnográfico. Consiste en observar de manera atenta y tomar información desde una determinada actitud, postura y propósito por parte del investigador, en relación con el fenómeno, para analizarla posteriormente.

La observación no participante se emplea en situaciones donde el observador debe permanecer ajeno a la situación a indagar. Desde esta técnica, se encuentran entre algunas características principales, la descripción del entorno social y físico, así como las posibles consecuencias a los múltiples patrones de conducta detectados. Además, Sandoval (1996) advierte “que estas observaciones no participantes o externas deberán luego ser corroboradas a través de una fase de observación participante o mediante el empleo de entrevistas directas con los actores sociales correspondientes” (p. 140). Así, se puede afirmar que la observación participante juega un papel complementario a la observación no participante ya que permite la interacción desde las dinámicas internas de los fenómenos a indagar, buscando corroborar y comprender, de una forma más aproximada, lo observable, utilizando los sentidos. Por ello, en el marco de observación no participante se tomaron los espacios de recreación y de socialización, tanto internos como externos a la institución educativa. La observación participante se centró en el salón de clase, el comedor escolar, pasillos y espacios de socialización interna y externa a la I.E. Cada técnica de observación estuvo orientada en el marco de las categorías y criterios de valor mediante los cuales se desarrollan las dinámicas de convivencia, en sentido de sus tensiones de valores y conflictos. Así mismo, se realizaron cinco observaciones por cada técnica, con una duración de 25 minutos cada una.

Procedimiento

La investigación se llevó a cabo en la sede principal de la institución educativa José María Hernández, del municipio de Puerto Leguízamo, así como los espacios deportivos y comunitarios del municipio donde regularmente se reúnen los jóvenes para desarrollar sus actividades diarias.

Resultados

Para el tratamiento de los datos recolectados se asumen tres momentos: la fase descriptiva, la fase interpretativa y la fase de construcción de sentido. La fase descriptiva hace parte del primer momento, en el cual los datos que se han obtenido previamente, a partir del proceso de codificación, se analizaron acorde a los descriptores considerados en cada categoría; expresiones naturales de cada entrevistado (tono de voz y gestos), las cuales son fundamentos esenciales que guían el proceso de esta fase. Además, durante esta fase se realizó un proceso de codificación axial, orientado por las categorías y descriptores establecidos como fundamentos iniciales del proceso investigativo, lo cual conllevó a descubrir los posibles elementos emergentes o hallazgos de las dinámicas que se investigaron.

Luego de este primer momento, teniendo claridad sobre los hallazgos que emergieron de la codificación axial realizada a las expresiones naturales de los participantes, se procedió a realizar la fase interpretativa. En esta fase se revisaron los hallazgos obtenidos de las observaciones participantes y no participantes y entrevistas, a la luz de los elementos conceptuales presentados en el marco teórico junto con los antecedentes investigativos, en aras de hacer una reflexión crítica donde la realidad observada se contrastó con dichos elementos teórico-conceptuales. Darse dio una interpretación crítica a partir de la discusión entre los elementos teórico-conceptuales iniciales y los hallazgos que emergieron.

En la tercera fase, llamada construcción de sentido, se consolidó y proyectó el horizonte investigativo, teniendo en cuenta los hallazgos obtenidos y las discusiones de análisis, en coherencia con la teorías y conceptos utilizados inicialmente. De este modo, se logró tener, no únicamente, concordancia entre estos aspectos planteados sino aportar elementos conceptuales novedosos que nutrieron el marco de referencia inicial. Además, en esta fase se determinó la relación de las categorías iniciales junto con las emergentes, a partir de la comparación y conexión de los temas establecidos, inicialmente durante la propuesta, y aquellos que surgieron durante el análisis, permitiendo una comprensión más completa del fenómeno investigado.

Fase descriptiva

En esta sección se presentan los hallazgos, como consecuencia de los procesos de codificación de las expresiones naturales, en consonancia con las categorías y descriptores respectivos. Además, se presentan las expresiones naturales recolectadas de la unidad de trabajo descrita anteriormente.

Las técnicas que se utilizaron para recoger la información fueron la entrevista semiestructurada donde los participantes fueron liberando sus respuestas de manera honesta. Además, este trabajo de recolección de información se apoyó en la observación participante y no participante, tanto en el contexto del aula escolar como en los demás espacios escolares, así como en los principales espacios comunitarios que frecuentan los estudiantes. Los relatos obtenidos fueron analizados y se codificaron las expresiones, procurando realizar ese proceso de interpretación que posibilita asumir, las expresiones, acorde a los descriptores de las categorías.

Categoría criterios de valor

Los criterios de valor son cualidades humanas que cumplen la función de principios que son transmitidos e inculcados en los procesos de socialización primario y se consolidan en los procesos de socialización secundarios, acorde a las interacciones que surjan en los espacios (la escuela, la casa donde vive, su lugar de trabajo, etc.) y contextos (familiar, educativo, social, cultural, histórico, económico, etc.) que los individuos asisten en sus dinámicas de vida. Estos principios se usan como guías internas, en determinadas situaciones, para evaluar y tomar decisiones o determinar los juicios en su diario vivir. Es decir, funcionan como fundamentos básicos que inciden en el comportamiento y la determinación para considerar si algo le es correcto, deseable o incorrecto, principalmente. Estos criterios de valor son fundamentos en la identidad de los individuos; por tanto, no son transitorios. Además, estos elementos son la base de las motivaciones y las metas que persiguen en su día a día.

Desde la perspectiva de esta propuesta investigativa, la categoría criterios de valor se divide en cuatro dimensiones de orden superior, que de manera circular se conectan por nivel de afinidad (autopromoción, conservación, autotranscendencia y apertura al cambio) y que, a su vez, se contraponen de acuerdo con el nivel de contrastación de los mismos que presentan (autopromoción

vs. autotranscendencia y conservación vs. apertura al cambio). Estas dimensiones se asumen como los descriptores de esta categoría. Además, estas dimensiones, a su vez, se dividen en diez criterios de valor intermedios, y cada uno conglomera múltiples criterios de valor básicos.

Descriptor: la autotranscendencia

Este descriptor es una de las cuatro dimensiones de orden superior que se divide en dos criterios de valor intermedios: el universalismo y la benevolencia (Schwartz, 2005). El universalismo agrupa criterios de valor básicos como la igualdad, la tolerancia, la paz mundial, justicia social, protección al medio ambiente, sabiduría y unidad con la naturaleza. Por otro lado, el criterio de valor intermedio, la benevolencia, agrupa criterios de valor básicos como la honestidad, lealtad, responsabilidad, perdón amabilidad y cooperación, entre otros más. En esta dimensión de orden superior agrupa los criterios de valor que promueven el bienestar por los demás y el mundo en general, pasando a un segundo momento todo aquello que genere un bienestar hacia sí mismo y priorizando en el bienestar hacia los demás; desarrollando esto a partir de la solidaridad y la cooperación. Además, los criterios de valor agrupados en esta dimensión persiguen como meta el ser altruista, desde un enfoque universal, para poder aportar al bienestar colectivo y el entorno, superando la necesidad del interés propio. A partir de estos elementos referidos se relacionan algunas expresiones naturales que posibilitan la comprensión de los valores que se manifiestan en diferentes situaciones de la vida cotidiana en la convivencia escolar.

Esta dimensión se ve reflejada a partir de las expresiones naturales de los entrevistados con argumentos como los que menciona una estudiante al compartir que siente que tiene que haber cierto respeto y cierta forma de hablar, y cierta forma de expresar lo que se quiere, para ser su amigo, para ser alguien cercano a ella. Así mismo, argumenta que siempre le han enseñado a respetar a las personas y sus creencias, aunque no esté de acuerdo. De igual modo, resalta que siempre ha tratado de ponerse en el lugar de los demás y que cree que es importante intentar entender lo que otros sienten. Un administrativo entrevistado menciona que algo importante como el respeto de la palabra del estudiante debe ser necesario para que respeten la palabra propia o, en este caso, para que respeten la palabra del docente. Otra estudiante menciona que decidió agruparse con sus compañeritos de atrás del fondo, *porque pues ahí se motivan entre todos* (E1). Menciona además que le genera buenas vibras y entre todos se motivaban, se organizaban los trabajos. Por

otra parte, una estudiante menciona que si alguien la necesita trata de estar ahí para ayudar. Del mismo modo dice que siempre quiere ver bien a los demás, aunque ella no esté bien (E9).

Otra estudiante argumenta: *No, no se necesita nada, puede ser ya tanto como algunas personas con las cuales casi no trato. como mi amigo o como mi enemigo* (E1). Mientras que otro dice: *Yo trato de no meterme en peleas, prefiero hablar para arreglar las cosas* (E4). Desde la perspectiva de un docente menciona: *Sí, se puede tener un vínculo con los estudiantes, pero habiendo un respeto, ¿no? Porque es que hay unos docentes que no, pues se pasan con los estudiantes y los estudiantes con ellos* (D2). Agrega que algunos estudiantes de la institución le escriben a su número personal para preguntarle acerca de su estado de ánimo y que ella les responde *muy puntual*; es decir, sin ambigüedades para que no haya malos entendidos. La docente también argumenta que no se ve haciendo otra cosa que no sea docente, desde trabajar con niños, especialmente de primaria y secundaria ya que les tiene paciencia.

Por otro lado, A1 hace énfasis en que: *La función del maestro no es imponer su palabra, sino abrir puertas para que el estudiante también se exprese y encuentre su propio camino*. Además, agrega que los educadores tienen que estar totalmente empoderados del entorno. Otro docente hace énfasis en que le encanta la personalidad de un estudiante debido a que cuando a él se le llama la atención, por algo que va contra los procesos de formación educativa, él entiende de muy buena forma estos llamados. Además, hace énfasis en que él hace las cosas de acuerdo a como ella le orienta y que persiste cuando no le alcanza quizás la nota académica: *profe no me deje, ¿qué hago? déjeme un trabajo* (D1), el joven persiste a pesar de que es hiperactivo o inquieto. Y reconoce que: *es una persona que por más que la traten mal él siempre va a seguir haciéndolo bien* (D1).

A partir de otros registros que se relacionan con la propuesta investigativa y guardan vínculo con el descriptor de autotranscendencia, se ven reflejados algunos elementos importantes como la protección a los derechos humanos, ya que la muerte de un joven que fue estudiante de la institución educativa José María Hernández, y también de la institución Cándido Leguízamo, recordado y querido por algunos de los estudiantes del grado, además por parte de muchas personas de la comunidad, fue la razón por la cual muchas personas de la región salieron a manifestarse al casco urbano. Además, la muerte de una señora embarazada y el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda, que además fungía como gobernador de un cabildo, y dos campesinos más en la acción mal llamada “masacre del Alto Remanso”.

Esta parte se relaciona con la protección a los derechos humanos ya que la movilización de estudiantes y la comunidad en el sepelio son símbolo en defensa de la vida y de los derechos de las personas. Además de esto, la justicia y la equidad se ven reflejadas en algunos reclamos que hubo por parte de la comunidad ante una sesión extraordinaria por parte del Senado de la República, ocurrida en la Institución Educativa José María Hernández, que se relacionó con el hecho de violencia estatal en la vereda Alto Remanso y en la cual participaron senadores, miembros de alto mando de la cúpula militar, el Ministro de Defensa, el Alcalde y otras personas con poder político regional y nacional. Entre tanto, podemos comprender los siguientes aspectos en relación con lo expresado: el entender que la identidad de cada individuo se construye a partir de múltiples valores, los cuales son normas para aplicar en determinadas situaciones (criterios de valor). Se puede afirmar que cada uno de ellos fundamenta su respeto con base en estas normas, y que este respeto es un criterio de valor fundamental para la convivencia pacífica. Además, se puede identificar que el respeto no se construye de manera unilateral; tanto estudiantes como docentes tienen dimensionado cuáles son los límites de esto, y ellos los expresan a veces de forma verbal o, a veces, gestual. En este sentido, hay tensiones que surgen a partir del incumplimiento a esos límites, tal como lo expresa un docente, al afirmar que es mejor ser puntual con lo que se quiere decir para evitar malos entendidos y *no pasar las líneas de los demás individuos (D2)*, haciendo referencia a sus normas y sus límites acerca de lo que es el respeto; y en el momento que se trasgrede ese límite se irrespeta a los demás.

Respecto a la empatía y el reconocimiento de la identidad de los demás, desde sus opiniones y emociones, un testimonio lo confirma: *Siempre he tratado de ponerme en el lugar de los demás. Creo que es importante intentar entender lo que otros sienten (E7)*. Este elemento es fundamental ya que su práctica permite solucionar tensiones a partir de la valoración de la situación y las personas que se encuentran relacionadas a esta, dando apertura a la aceptación de la diversidad de pensamientos y las experiencias que se derivan de estos. La solidaridad y el apoyo que se ve reflejada por parte de algunos estudiantes, cuando conforman sus grupos, es un elemento importante que permite fortalecer diversos valores a partir de esta práctica; es decir, la conformación de grupos de pares permite fortalecer el ambiente académico. Sin embargo, estos procesos también pueden ser contradictorios a este mismo ambiente ya que también brindan la posibilidad de exclusión a quienes no están de acuerdo con los puntos de vista o las identidades agrupadas en esos contextos de trabajo académico.

El impacto de la violencia en la comunidad deja entrever el nivel de injusticia social que existe en el municipio. Esta influencia podría llegar a ser significativa en la convivencia escolar teniendo en cuenta que los estudiantes toman conciencia acerca del nivel de desigualdad y sufrimiento que hay en la comunidad, lo que, a su vez, podría conllevar a crear en ellos ansiedad y sentimientos de inseguridad. Este aspecto de inseguridad podría traer consigo la percepción de que las tensiones escolares son amenazas a su propia seguridad emocional, generando respuestas agresivas o defensivas, afectando significativamente sus habilidades sociales para resolver las tensiones y los conflictos de manera pacífica y respetuosa con los demás. Es decir que tienden a ver la confrontación como un aspecto natural para relacionarse y poder establecer su posición en el contexto que comparten con los demás. La sensibilidad demostrada por algunas personas de la comunidad y estudiantes hacia los aspectos de vulneración de los derechos humanos, que se vio reflejado durante la movilización y sepelio de las personas que fueron víctimas de la violencia en la vereda Alto Remanso, podría conllevar a fortalecer el sentido de identidad regional, a partir de la solidaridad de la resistencia a las violencias de ese tipo.

Además, un elemento fundamental es tener en cuenta que las normas de interacción de los estudiantes en el aula están vinculadas a la cultura comunitaria. Al mencionar conceptos como el respeto, la palabra y los límites, se está haciendo referencia a elementos (criterios de valor) que algunos valoran de manera distinta. Lo que sugiere que hay distintas formas como ellos perciben la disciplina, el apoyo mutuo y la autoridad dentro de la escuela. Es decir, los elementos externos normativos generan en los individuos ciertas expectativas que se deberían cumplir en el aula de clase y la escuela en general. Algunos prefieren dinámicas de colaboración como ocurre en el grupo A, y otros prefieren relaciones jerárquicas como las que se evidencian más notablemente en el grupo B.

En relación con el altruismo y la empatía se podía analizar que hay algunos límites en cuanto a la reciprocidad, lo que conlleva a pensar acerca de un cuidado de sí y cuidado del otro auténtico. En la parte práctica, aunque algunos estudiantes y docentes valoran la empatía al imaginar a otros individuos en determinadas situaciones, se puede decir que hay un conflicto en la práctica de estos valores. Algunos estudiantes mencionan la capacidad de poder ayudar al otro: *A veces siento que, si alguien me necesita, trato de estar ahí para ayudar (E5); siempre he tratado de ponerme en el lugar de los demás. Creo que es importante intentar entender lo que otros sienten (E7)* lo cual no es un criterio de valor que se asocie al cuidado de sí o el cuidado del otro, en cuanto a la ética de

la compasión. Asimismo, mencionan el deseo de ver bien a los demás, así esta persona no esté bien, lo cual también es contradictorio a los criterios que fundamentan el cuidado de sí y el cuidado del otro. Además, ¿qué podría suceder si no hay reciprocidad al esfuerzo de empatía y altruismo que algunos individuos mencionan tener? quizás esto podría llevar a una dinámica de frustración y nuevas tensiones subyacentes lo cual sería lo contrario al cuidado mutuo.

Descriptor: la autopromoción

Este descriptor hace parte de las cuatro dimensiones de orden superior que se exponen en la teoría de los valores humanos básicos de Schwartz (2005), y se define como criterio de valor debido a la forma como este incide en los sujetos, dadas sus metas o lo que persiguen en su proceso de vida. Esta dimensión se caracteriza por agrupar los criterios de valor que guían al sujeto para la obtención de bienestar propio, tener reconocimiento, sobresalir y tener control de su entorno (personas, situaciones y decisiones de las demás personas y recursos). Ahora bien, esta dimensión se divide en criterios de valor intermedios como: el logro, el poder y el hedonismo. A su vez, estos tres criterios de valor intermedios, está compuesto por criterios de valor básicos: el dominio, el prestigio, la competencia, el éxito social, la gratificación sensorial, bienestar personal, diversión y el entretenimiento.

En cuanto a los criterios de valor relacionados con la dimensión de autopromoción se identificaron los siguientes aspectos: una estudiante menciona: *Mi papá me ha inculcado que la educación es lo que me debería guiar y que debería seguir estudiando para formarme profesionalmente* (E1). Así mismo, otro dice: *Me esfuerzo por ser mejor cada día. Siempre trato de encontrar algo nuevo que aprender o mejorar en mi vida* (E9).

Estos aspectos se alinean con las aspiraciones de una docente que menciona: *Siempre he querido seguir aprendiendo y mejorando como docente. Creo que es importante no quedarse estancado. Yo pienso que uno debe seguir luchando por sus metas y estar en constante movimiento, mejorando para crecer como persona y profesional* (D2).

Una estudiante menciona: *No me identifico con ser rencorosa, ser malgeniada, llevarse por los sentimientos. Uno tiene que tener como inteligencia emocional* (E6), mientras que otra agrega: *Tengo planes de estudiar algo relacionado con tecnología porque creo que ahí hay futuro y más oportunidades* (E9). Un joven dice que quiere estudiar ingeniería química, porque cree que ahí

podría haber más oportunidades laborales y que esto le podría permitir tener una buena vida (E10). Entre tanto, alguien más menciona: *Mi meta es terminar el colegio. Tengo pensado irme a España o a Europa, ir allá a trabajar y estudiar. Trabajar, conseguir mis cosas allá* (E4). De igual manera, a otro le gustaría: *mudarme a Florencia y luego estudiar en la Nacional o en otra universidad que se ajuste a mis expectativas* (E5). Entre tanto una alumna dice: *Estoy dispuesta a hacer lo que sea necesario para conseguir una beca y poder estudiar lo que me gusta* (E2). Mientras otra menciona que tiene la meta en una carrera que le permita tener una vida cómoda para ayudar a su familia. Hay otra estudiante que le da miedo no lograr las cosas que quiere alcanzar en su vida: *como ser enfermera, y no poder cumplir la promesa que le hice a mi mamá* (E7). Para ello, sabe que debe trabajar duro y esforzarse bastante, cumplir sus sueños como ella lo dice y ayudar a su familia.

En cuanto a las dinámicas de poder que relaciona el comentario de un estudiante al afirmar que dos compañeros son o tienden a ser muy dominantes; les gusta mandar a las demás personas o compañeros de clase; además, menciona que hay una estudiante que siempre quiere sobresalir intentando la mayoría de las veces llamar la atención del grupo. Dice un estudiante que las peleas casi siempre comienzan por determinada compañera y su novio. Agrega que ellos son los que mandan en el salón y hace énfasis en que el novio es el sobreprotector de ella y que si alguien la ofende él también se sentirá ofendido, y asegura que es la estudiante más inteligente desde su perspectiva. El estudiante continúa haciendo sus apreciaciones y dentro de esas menciona que *esta niña tiene una forma en la que lo manda de mala gana* (E8); es decir, le pide las cosas de mala gana y que eso le disgusta mucho. Además, menciona que esas son las razones por las cuales había pleitos, porque: *ella le gusta mandarlo a uno de mala gana a hacer las cosas como ella quiera, que a veces le pone los temas más difíciles a uno y eso, y que no, que a uno le toca hacerlo y que tal y gritarlo a uno* (E8). Sin embargo, hace énfasis en la comparación con otra compañera diciendo que ella sí es una de las personas que sabe mandar de muy buena forma, que es cariñosa, que distribuye bien los trabajos de manera justa y que ella explica de manera puntual y ofrece su casa para trabajar.

Entretanto, una docente menciona que al llegar al salón de clases percibe arrogancia por parte de los estudiantes, que no sabe si ella les cae mal a *todas esas percanticas*. Luego asegura que no les gusta su clase, que ya les cae mal, y dice: *qué grupo tan desagradable*. Agrega que cada vez que le toca con ese grupo de trabajo, se pregunta a sí misma que por qué no le pasa algo, no se

enferma, y que cuando no había clases con ese grupo ella decía: *bendito mi Dios*. Reflexiona y dice que quizás no debería sentir eso, pero que, a pesar de todo, así lo siente y que es horrible. Asegura que la personalidad que ellos tienen como grupo es un muro entre ella y los estudiantes; que cuando les va a explicar algo, que como que a ellos no les importa. Les habla de política y no les interesa, hay desmotivación completa, Textualmente dice: *tanto ellos como yo sentimos eso; es una relación mutua, eso es igual de tú a tú* (D1). Entre sus reflexiones menciona que, de pronto, es la forma como ella les explica que no les agrada, o que quizás sea su tono de voz. Hace énfasis en que desde hace un año no les gusta la clase de Ciencias Políticas, que es muy aburridora, que esa política debería desaparecer. Concluye la docente diciendo que el grupo es el más complicado de los tres grados once, y que ella siente mucha tensión con ese grado ya que cuando llega al aula, según lo menciona de manera textual: *no me determinan, no me voltean a mirar* y finaliza diciendo: *malparidos*.

Un administrativo menciona que el promedio de las personas, en un contexto urbano, busca tener su apartamento, su carro, poder moverse, tener un empleo que le garantice ciertas comodidades, y que esas ideas muchas veces se ven en los profesionales que llegan de afuera de las otras regiones del país, que *llegan con ideas del centro*. Luego afirma que quieren difundir eso acá haciendo énfasis en lo referido. Continúa su narrativa recordando una charla, que mencionaba haber tenido hacia un tiempo en una de sus reuniones; alguien le dijo que en ese contexto regional no existía identidad cultural ya que no tenían un baile o su vestimenta que los representara; que no tenían un montón de cosas en representación de su cultura; que no había identidad cultural. Él, respondió: *¿cómo así que no hay una identidad cultural? sí, hay una identidad cultural, y se trata de la mezcla de todos los elementos que han llegado al territorio; esa forma de hablar, de expresarse, de actuar en el territorio; todo eso es lo que los identifica*. Finaliza esa parte diciendo que para que haya una identidad cultural tiene que haber un territorio, un contexto con el cual hay que relacionarse constantemente.

A partir de otros registros que se relacionan a la propuesta investigativa en relación con el descriptor de autopromoción, durante una pelea que fue citada por dos estudiantes para resolver sus diferencias, a partir del momento cuando dos de ellos empezaron a golpearse, había muchos estudiantes haciendo un círculo y se escuchaban las voces de sus compañeros incitándolos a golpearse. Entre estos se encontraba la pareja mencionada antes, quienes estaban mucho más cerca de la situación; en lugar de evitar la confrontación alentaban a los contendores diciendo *¡péguele!*,

¡no se deje! Se evidencia en esta situación la búsqueda de imposición de los sujetos a partir de la violencia; es decir, el poder y reconocimiento social que simbólicamente se le otorga a quien golpee más.

Algunos estudiantes, en forma de broma, dicen que cuánto cobro para colaborarles con la nota. Sin embargo, uno me ofrece 50.000 pesos para que le colabore con el periodo. Por otra parte, algunas de las respuestas a las preguntas entre estudiantes mayoritariamente son irrespetuosas o groseras. Asimismo, los estudiantes más grandes o de mayor edad intimidan a los más pequeños (en algunas ocasiones). De igual forma, en el contexto y el espacio deportivos los estudiantes disfrutan de actividades, pero muchas veces estas incluyen palabras insultantes que llegan a agredir verbalmente.

En los contextos deportivos, externos a la institución educativa, se evidencia que algunos de los amigos de los estudiantes consumen droga, así como algunos del grado al cual se está haciendo observación. Por otra parte, la transgresión de ese criterio de valor se identifica en los estudiantes que no se preparan adecuadamente para la presentación de sus trabajos académicos.

De acuerdo con las expresiones naturales mencionadas anteriormente se pueden analizar los siguientes aspectos subyacentes. En las actitudes de la pareja de novios se observa una búsqueda de dominancia y control en el contexto de aula, al igual que en los demás espacios que ellos suelen habitar. Según comenta un compañero, suelen tener conductas autoritarias, y en sus espacios de trabajo distribuyen a veces de manera injusta las tareas imponiendo su voluntad, lo cual genera malestar y, por ende, tensiones y conflictos. Además, esta falta de empatía hacia sus compañeros en la distribución de trabajos y a veces las discusiones (como los gritos) son elementos que deterioran la sana convivencia y conlleva a agravar los conflictos. Otro elemento fundamental es el uso de la violencia como medio de poder. Esto se ve reflejado en la cita que hubo para enfrentarse físicamente entre dos estudiantes y donde eran alentados por algunos compañeros de clase y demás estudiantes de la institución educativa incluyendo la pareja quienes estaban en primera fila gritando y burlándose.

Los elementos de poder, a su vez, reflejan la transgresión a los valores del cuidado de sí y el cuidado del otro, así como a los valores de la autotrascendencia: la empatía, el respeto, la paz, la tolerancia, entre otros criterios de valor. Así mismo, se percibe en estas dinámicas la búsqueda de lograr el reconocimiento social a partir de demostrar quién es el más fuerte en este tipo de situaciones. Además, se puede comprender que cuando un estudiante menciona el ofrecer dinero

al docente de inglés para mejorar su calificación, demuestra una búsqueda del logro a partir de la transgresión de la ética. Esto no es únicamente un irrespeto hacia los procesos académicos y las normas institucionales, sino que también demuestra la percepción que tiene el estudiante de cómo una persona exitosa se puede construir sin cualidades de logro y obtenerlos a partir del dinero (pagar por ello).

A su vez, esta forma de criterio de valor del logro transgrede el criterio de valor de honestidad y de justicia, en el contexto educativo. Una docente considera desagradable y desinteresado algunos momentos de los procesos en la clase que lleva con el grupo, lo cual sugiere que hay un desinterés y una arrogancia hacia el aprendizaje compartido. Esto conlleva a que diga que siente un muro entre ella y los estudiantes. Por tanto, hay una transgresión desde las actitudes de los estudiantes a manera de poder, expresado hacia la docente, lo cual se contrapone a los valores del cuidado y la compasión. Es decir, hay una desconexión entre la docente y los estudiantes al evidenciarse indiferencia de estos hacia ella. Además, esta docente describe sentimientos de frustración y rechazo en sus expresiones naturales, lo que permite afirmar que hay una ruptura del reconocimiento mutuo, lo cual podría derivar en barreras emocionales por su parte.

Además, se podría estar generando una afectación al objetivo educativo y desarrollo profesional al no comprender la responsabilidad compartida que deben tener tanto estudiantes como docentes en el acto educativo. Por tanto, es pertinente afirmar que algunos estudiantes hablan acerca de sus aspiraciones en relación con el éxito profesional, mencionando el tipo de estudio que quieren desarrollar y las razones que tienen de fondo para hacerlo. Esto quiere decir que hay una fuerte influencia de los factores sociales desde la búsqueda del éxito y el logro individual como medio para obtener el reconocimiento y la validación personal y profesional. Estos aspectos, aunque son positivos en su proyección de vida, también podrían crear tensiones en el contexto escolar al trasladarse desde un enfoque de competencia académica, como ya se ha mencionado por parte de algunos estudiantes.

Otra posibilidad que surge se debe a que el éxito que persiguen los estudiantes, del salón de clase, puede estar fuertemente influenciado a partir de las afirmaciones de uno de ellos sobre cómo algunos individuos de la región hacen referencia de la ausencia en la identidad cultural de su contexto; además menciona la fuerte influencia que tienen algunos valores de autopromoción que vienen desde las grandes zonas urbanas. Esto es un indicativo de la falta de arraigo cultural y la valoración de las culturas externas, que podría ser el resultado de la falta de oportunidades en el

marco educativo y laboral para los jóvenes. Desde lo educativo, la falta de redes de comunicación estable, así como la ausencia de accesos en vías terrestres, y, desde lo laboral, programas que brinden el desarrollo del potencial que tienen los jóvenes como forma de preservar la cultura local.

Ahora bien, hay diferentes elementos a tener en cuenta desde estas narrativas, uno de ellos se debe a algunos comparativos que realizan entre dos alumnas debido a que ambas tenían influencia sobre el grupo y eran líderes con distintas formas de vincularse a sus compañeros. Mientras una de ellas se orientaba hacia relaciones más horizontales desde las emociones colectivas, dando mayor participación a cada estudiante, la otra intentaba de manera más conservadora y jerárquica generar control sobre la clase, a veces decidiendo unilateralmente las situaciones. Es decir, plantean las diferencias en cómo ambas estudiantes tienen una forma de liderar los contextos. La primera distribuye las tareas de manera justa y cariñosa, lo que promueve dinámicas de respeto y colaboración con sus pares, mientras que la estudiante otra lidera de manera impositiva, algunas veces generando conflicto. Es decir, que esas dos formas de liderazgo: la primera de manera colaborativa y la segunda de manera autoritaria e impositiva, son aspectos que influyen profundamente en la convivencia y en la percepción del concepto de justicia en cuanto a la imposición directa o persuasiva para la realización de las necesidades académicas, colectivas y la conciliación desde el respeto en la toma de decisiones como grupo; distribución de roles impuesta y facilista para algunos miembros del colectivo, según el grado de afinidad o cercanía de la líder, y en cuanto a la distribución de roles justa y conciliada, de acuerdo con la pertinencia del momento y las capacidades de cada miembro del grupo.

Descriptor: la conservación

Este criterio de valor hace parte de las cuatro dimensiones de orden superior, que sustentan la teoría de los valores humanos básicos que fundamentan parte de la actual propuesta investigativa como descriptor de la categoría criterios de valor (Schwartz 1992). La conservación agrupa los valores que se relacionan con la seguridad, la tradición y la conformidad. En tal sentido, la conservación se centra en respetar las normas, las tradiciones y la seguridad social, buscando mantener un orden respecto a las normas para la seguridad y la predicción de las dinámicas y costumbres, para un funcionamiento cohesionado sin alteraciones a lo ya establecido, lo cual se puede apreciar en las siguientes expresiones naturales de los participantes en el trabajo de campo.

De acuerdo con las expresiones naturales narradas, se identifica que hay varios subgrupos en el salón de clase y no se la llevan bien; que una compañera siempre quiere sobresalir y llamar la atención del grupo, hace énfasis en que a otro estudiante le fastidia esa actitud y que él lo expresa abiertamente esa actitud para que ella se calme un poco. *Esa niña es la que más genera conflictos; es la que quiere mandar más en el salón; es la que pues más alza la voz, la que quiere que todo se haga como ella quiere* (E8). Asimismo, otra menciona: *Mi papá me ha inculcado que la educación es lo que me debería guiar. Él es el que me ha enseñado. Que debería seguir estudiando para formarme profesionalmente* (E10).

Del mismo modo, se hace énfasis en que hay una estudiante que más genera conflictos en el salón debido a su particular forma de imponerse sobre los demás. Sin embargo, también se respetan las normas como les enseñan en la casa: *En mi familia siempre se me ha enseñado a ser respetuoso, sobre todo con los mayores* (E3). De igual modo, un administrativo afirma textualmente que *los valores familiares son fundamentales en la identidad de los estudiantes*.

Uno de los estudiantes comenta: *Mi condición sexual es homosexual, me gustan los hombres* (E9); sostiene que en la comunidad y en la institución educativa hay ciertos pensamientos retrógrados y que a veces hacen comentarios homofóbicos que pueden llegar a herir o a ser excluyentes. A pesar de esto, sostiene que en su familia le han inculcado valores por el respeto hacia los demás, independientemente de su condición religiosa, gustos musicales o su orientación sexual.

Entretanto, uno de los docentes afirma que le da miedo toparse con algún grupo de militares ya que le parecen machistas y ordinarios, además de que cargan armas y tienen poder; en sus palabras: *yo me muero de miedo porque esa gente me da miedo; me parece que son ordinarios, me parece que son machistas, que ellos tienen el poder, que cargan las armas*. Hace la comparación entre la insurgencia y las fuerzas del estado (militares) y afirma que si se encuentra un grupo de las FARC siente más seguridad que encontrarse un grupo del ejército que son los que *supuestamente entre comillas nos cuidan*.

Desde otros registros realizados se pueden identificar elementos que se relacionan con el criterio de valor intermedio: seguridad en las dinámicas del territorio y las relaciones entre los individuos, a partir del conflicto armado donde distintos actores armados hacen presencia. Se puede identificar “la masacre del Alto Remanso”, como elemento importante para comprender una parte de las dinámicas de seguridad en el territorio y, así mismo, el impacto de este evento y algunos

similares como el paro armado y los toques de queda sobre los ríos Caquetá y Putumayo, aspectos que posiblemente impacten en la comunidad.

Por otra parte, el pequeño casco urbano y la gran cantidad de territorio rural son importantes para comprender las dinámicas que se relacionan a “los fines de semana de mercado”, especialmente si es festivo y días de pago quincenal o mensual. El sector rural llega al casco urbano a hacer compras y divertirse. Del mismo modo, hay una fuerte tradición deportiva tanto en lo rural como en lo urbano, especialmente desde la práctica de fútbol en todas sus dimensiones y, de menor forma, los estudiantes suelen practicar el voleibol. Entre tanto, se identifica en sus dinámicas de convivencia social, observadas en los espacios deportivos, el aprecio por la cultura y sus normas, a pesar de los poderes que imponen normas alternas que muchas veces trasgreden algunos elementos constitucionales.

En las anteriores expresiones naturales se puede mencionar que hay un profundo respeto hacia las normas familiares que son inculcadas y transmitidas a los estudiantes, especialmente si estas son direccionadas desde las figuras de autoridad que cada individuo tiene, lo cual brinda la posibilidad de establecer tipos de relación social que persiguen una unidad académica y crear grupos de pares homogéneos que se respaldan mutuamente. Algunos estudiantes mencionan a sus familias como los principales elementos en la formación de las reglas que ellos conocen, lo cual se alinea con el testimonio acerca del respeto inculcado en casa. Estos criterios de valor de conservación se tensionan principalmente con la apertura al cambio de la autopromoción, un ejemplo claro es la actitud de la estudiante que busca constantemente sobresalir, sin importar muchas veces las normas de conservación en cuanto a la tradición que tienen algunos de dar la palabra y respetar la de los demás.

Ahora bien, al identificarse como homosexual y expresarlo de manera abierta en la comunidad educativa le ha permitido a este joven, de manera más objetiva, comprender, según él, algunos pensamientos retrógrados y comentarios homofóbicos que podrían resultar hirientes y excluyentes. Este comentario deja entrever que hay un conflicto entre su identidad de y las actitudes “retrógradas” que tienen algunos miembros de la comunidad, ya que refleja una tensión de valores entre la conservación de normas tradicionales de la sociedad y la aceptación de la diversidad de género. Es decir que la diversidad individual de este, en el marco escolar, muestra un conflicto que evidencia exclusión y que se origina en un sistema de valores que prioriza valores conservadores como la tradición, la familia y el orden sobre la aceptación de las diferencias.

Algunos conflictos, por diferencias en cuanto a las identidades de los individuos en el grupo, se reflejan en la molestia que alguien expresa por el comportamiento de la estudiante que busca sobresalir y llamar la atención, lo cual infiere que pretende ser una figura de autoridad y desea que los demás se conformen con ese tipo de normas en el salón de clase. Es decir, los valores de tradición y conformidad que le han sido transmitidos e inculcados desde su núcleo familiar y social, ella pretende imponerlos en el contexto escolar.

Un elemento importante que se relaciona con el valor de seguridad en el contexto regional, y que incide directamente en las dinámicas de convivencia comunitaria, es el conflicto armado presente en la región. Este flagelo crea una percepción de desconfianza en el entorno y seguidamente se gesta una percepción de inseguridad que, contrariamente, genera mayor adhesión a los valores de conservación como el respeto a las figuras de autoridad y la conformidad con las normas que tienen los grupos sociales dentro de la institución.

Desde las dinámicas de tradición, el deporte es uno de los elementos más importantes que tiene la cultura leguizameña, ya que este valor aporta a la construcción de la convivencia pacífica y de competencia sana. Esto se logra percibir a partir de las dinámicas internas que se manejan en los espacios de descanso en la institución educativa; es decir, algunos estudiantes forman grupos deportivos y hacen juegos relámpago, a unos pocos minutos o a unos pocos puntos, para aprovechar el tiempo de descanso. En este sentido los estudiantes, independientemente de su identidad, logran confluir en un interés común como lo ofrecen los deportes. Por tanto, los deportes ayudan a mitigar las tensiones y los conflictos y a fomentar la integración dentro de la comunidad escolar.

Descriptor: la apertura al cambio

La apertura al cambio es la dimensión de orden superior que agrupa los criterios de valor relacionados con el placer y la búsqueda constante de renovar diversos aspectos de la vida. Los criterios de valor de orden intermedio que dividen esta dimensión son: la autonomía, la autodirección y el hedonismo (Schwartz, 1992). La autonomía busca la independencia de agentes externos; la autodirección busca el desarrollo propio de la identidad; y el hedonismo busca los placeres. Estos criterios de valor, a su vez, agrupan criterios de valor básicos que se relacionan y son afines entre sí. Algunos ejemplos son: la independencia, la libertad de elección y la originalidad, que se agrupan en el criterio de valor intermedio autonomía. La curiosidad, el

autocontrol y la creatividad se agrupan en la creatividad. Finalmente, el placer, la satisfacción y el disfrutar de la vida se agrupan en el hedonismo.

Las expresiones naturales de los participantes dejan entrever los criterios de valor que se relacionan con la dimensión de apertura al cambio, en el contexto de convivencia escolar y comunitaria, de la siguiente manera: *Aquí entre todos nos motivamos. Ahí yo me pasé para el grupito de atrás. Es porque pues me generaban buenas vibras y entre todos nos motivamos y tratamos de ver las cosas* (E8). Esto a pesar de que cuando a ella la cambiaron del salón no deseaba estar ahí. Menciona que ese salón es muy aburrido, que le da pereza venir a estudiar. Sin embargo, después empezó a generar elementos identitarios que le permitieron hacer parte de un grupo de pares. Hace referencia, además, que cuando ella estaba pequeña vivió en la zona rural hasta los cinco o cuatro años, con su mamá y su papá. Luego salieron hacia el casco urbano de Leguízamo ya que el papá quería que ella estudiara en un lugar donde hubiese más nivel educativo.

Una docente describe acerca de su proceso personal; dice: *Yo me veía al principio como muy perdida en la carrera, pero al final le cogí amor a ser docente*. A su vez, A1 hace énfasis en que la educación debe estar siempre en movimiento, que: *no podemos quedarnos estancados en un sistema rígido*, que los estudiantes hoy necesitan flexibilidad. Además, menciona que siempre ha pensado que se debe estar dispuesto a aprender cosas nuevas para así no quedarse estancado y, a partir de esto, motivar a los estudiantes a que aprendan a tomar riesgos y salir de su zona de confort, porque allí es donde verdaderamente se construyen los nuevos saberes.

Desde esta misma óptica un estudiante menciona: *Siempre he pensado que uno tiene que estar dispuesto a aprender cosas nuevas, a no quedarse estancado* (E1), y otra estudiante anota: *Me gustaría vivir en otra ciudad, conocer personas nuevas y experimentar cosas diferentes. Creo que eso me haría crecer mucho* (E7).

En cuanto a los aspectos de tensiones que se relacionan a la apertura al cambio, hay algunas frases como: *desde pequeño se le ha inculcado la idea de que los niños se deben relacionar como pareja con las niñas y, de la misma forma, en sentido contrario* (E8). Menciona que en la actualidad hay cosas que le parecen un poquito estúpidas, y que en realidad a él no le gustan esas vainas (relaciones amorosas de diversidad de género).

Sin embargo, desde su posición abiertamente homosexual, E9 dice que, a pesar de todo, los compañeros tienen ciertas actitudes y comentarios homofóbicos y que por sus cabezas quizás no

piensan que eso puede llegar a herir o ser excluyentes. Sin embargo, dice que esa es una forma de pensamiento de pueblo, que está muy marcada en el aspecto cultural de Leguizamó.

Otra estudiante menciona que en el contexto de aula de clase discutían mucho, alegaban por cosas sin sentido, algo muy básico, algo no tan importante. A veces pedían materiales para el trabajo y cuando alguien no pagaba se trataban mal diciéndose mala paga, pague rata y hasta se dijeron palabras soeces. En cuanto a la relación que había entre el grupo de estudiantes con algunos docentes, acerca de sus explicaciones temáticas, una estudiante menciona que a veces tenía dudas en el área de Química, *pero pues le daba vaina acercársele porque miraba a la docente con mala cara a veces y como que no le daba confianza para preguntar.*

Desde otros datos registrados, que se relacionan a este descriptor llamado dimensión de apertura al cambio, se describe lo siguiente. Un individuo menciona que quiere terminar de estudiar para poder irse a España donde tiene un tío, y trabajar para conseguir lo que siempre ha querido. Otro estudiante menciona que al principio iba a clase porque le obligaban, pero que ha cambiado su parecer y se quiere sentir útil; además, aprender algo nuevo le hace sentir feliz. Alguien más comenta que va a la escuela por su propia voluntad y para poder aprender lo que le enseñan los profesores; y otro dice que su mundo es tranquilo, que tiene colores muy vívidos y coloridos que a su vez pueden ser completamente grises y colores negros. Asimismo, otro estudiante menciona que va a la escuela para tener conocimiento y poder ingresar a una universidad, con el propósito de tener un buen trabajo y ayudar a su papá. Y una joven anota que le gustaría ser alguien en la vida, no cualquier “sancochera” por ahí.

En relación con algunas transgresiones de criterios de valor, relacionados a la apertura al cambio, se retoman las palabras de D1 que hacía referencia a que un estudiante le había contestado a ella levantándole la voz cuando le hizo una observación; a lo que ella le respondió levantado la voz también, mencionándole que, si a ella se le levantaba la voz, ella también lo haría: *si usted me habla gritando yo también, si usted me dice “hijo de puta” yo también.*

Entretanto, se observa que algunos estudiantes se burlan de los compañeros que intentan participar en una actividad de canto, lo cual, al parecer, le genera incomodidad a este estudiante. Algunos prefieren increpar al docente debido a que él pretende hacer cumplir las normas institucionales, en lugar de intentar cumplirlas. En este mismo sentido, en los salones de clase los alumnos celebran cada vez que se enteran del recorte de tiempo en la jornada escolar (van a salir temprano o que no hay clase), dejando en evidencia el agrado por tener tiempo libre y mayor

autonomía. Asimismo, algunos se burlan cuando alguien menciona el número 13 (vieja rima que dice: *trece, aquí las tengo para que me las bese*) mostrando un gesto afeminado y creando un ambiente homofóbico. Otros estudiantes a veces mencionan en tono de broma: *eso lo arreglamos a la salida*, haciendo alusión a resolver conflictos mediante la violencia, ya que mientras lo dicen empuñan la mano o parándose firmes y sacando pecho. Estas situaciones permiten comprender lo siguiente: *la afirmación acerca de que una alumna decidió pasarse al grupito de atrás, porque entre todos se motivan, además porque ese grupito le genera buenas vibras, aunque cuando ella cambió de salón no deseaba estar ahí*. La pertinencia y la identificación con un grupo se ve reflejada, ya que la estudiante considera a los demás estudiantes afines a sus intereses y actitudes.

Otro aspecto a tener en cuenta es la homofobia que se describe a través de las palabras de un estudiante, lo cual genera un conflicto con la apertura al cambio, en este caso con la aceptación a la diversidad sexo genérica. Además, eso evidencia la resistencia que hay en el contexto social y cultural a los valores de apertura al cambio, que se relacionan a los aspectos sexogenéricos de los individuos en el contexto. Es decir que los valores tradicionales conservadores se resisten a la aceptación acerca de las formas como en la actualidad algunas personas se autoperciben en relación a su condición biológica genital cuando es contraria a la atracción sexual. Nacer con genitales masculinos y sentir atracción hacia otros hombres, así como de manera contraria en relación a quienes nacen con genitales femeninos. Por tanto, este criterio revela una tensión entre el deseo que tienen algunos estudiantes para construir relaciones inclusivas y la resistencia que otros mantienen y expresan con actitudes excluyentes.

Lo anterior permite comprender aspectos elementales en la tensión de valores desde distintos comportamientos: un alumno, desde su posición abiertamente homosexual dice que: *a pesar de todo, algunos compañeros tienen ciertas actitudes y comentarios homofóbicos... una forma de pensamiento de pueblo*. Esta afirmación se alinea con la transgresión a la apertura al cambio, a partir de la no aceptación de la diversidad sexogenérica y deja entrever la cultura conservadora de la comunidad. Esto, en cierto grado, afecta las relaciones de la comunidad educativa debido a la representación de dichos valores conservadores tradicionales en el contexto escolar, lo cual, como ya lo han expresado, genera tensiones. Además, podría generar dificultades de socialización en el grupo de trabajo general afectando los procesos educativos, abriendo la posibilidad de transgresión a valores como el respeto, la empatía, la dignidad del otro, la cooperación y otros más que fundamentan las bases de la sana convivencia.

Estos aspectos mencionados dejan entrever aspectos fundamentales en las identidades de los individuos. Por tanto, las actitudes de algunos estudiantes acerca de la celebración cada vez que van a salir temprano o cuando saben que no hay clase, haciendo ruido, dejan en evidencia la preferencia y el agrado que ellos tienen para con su tiempo libre y desarrollar otras actividades que corresponden a sus gustos individuales dentro de su autonomía. Es decir que la autonomía y la libertad, como criterio de valor, se enfrentan constantemente a la estructura normativa de la institución educativa. Por tanto, aunque la autonomía es importante para el desarrollo de la personalidad en cada individuo, esta también puede generar conflictos con las normas internas que tiene la institución educativa, cuando la búsqueda de la libertad se contrapone a las normas escolares. Por tanto, se genera una tensión entre el deseo de independencia y el deber de cumplir con las obligaciones educativas.

Además, en relación con los vínculos entre estudiantes y docentes se logran denotar algunos limitantes. Una estudiante menciona ausencia de la apertura emocional de la docente de Química, lo cual desde su actitud impide el desarrollo de la autonomía del estudiante, ya que cuando éste persigue el conocimiento de saberes educativos para poder transformarse, le es difícil acercarse a preguntar; es decir, aunque es autónomo de preguntar, evita hacerlo por temor a ser criticado o mal visto por parte de la docente.

Categoría: cuidado de sí y cuidado del otro

Desde el momento que el individuo es inserto en un espacio y en un tiempo, empieza su camino a la comprensión y el aprendizaje acerca de lo vulnerable de su existencia; vulnerable al tiempo y también física y emocionalmente. Aprende que su cuerpo duele si se lastima; por tanto, aprende a cuidarlo y, del mismo modo, con el tiempo comprende que hay situaciones que le van a lastimar, aunque físicamente no duelan. Estas situaciones ayudan a construir la identidad del individuo ya que las normas y principios morales que le han transmitido e inculcado, a partir de las vivencias, le permiten una comprensión acerca de lo correcto o incorrecto en las diferentes situaciones que se le presentan. Es ahí donde puede surgir la posibilidad para la construcción del cuidado hacia los otros, hacia aquellos que conviven en un espacio común.

El cuidado de sí y el cuidado del otro son la expresión de una identidad que se ha construido en valores de deferencia, donde hay pleno reconocimiento de los mundos alternos o de la alteridad

del otro que, a su vez, permite que exista la posibilidad de acoger a quien es extraño, sin interesar su condición (Mèlich, 2018). Es brindar ayuda a quien lo necesita; es brindar su tiempo a quien interpela de manera silenciosa, para abrir paso a la hospitalidad como gesto de fraternidad, captando la singularidad de este sin pretender cambiar su identidad; como gesto de humanidad para la construcción de una convivencia en armonía.

Descriptor: la deferencia

Este descriptor es uno de los elementos esenciales de la categoría cuidado de sí y cuidado del otro ya que se caracteriza en la práctica por expresar la construcción de humanidad, a partir de comprenderse vulnerable y frágil (física y emocionalmente). Así como reconoce al otro en la misma condición, además de reconocer la alteridad del mismo como una posición de demanda que interpela desde su presencia y existencia.

La deferencia es la actitud de establecer como prioridad al otro ofreciendo su tiempo de manera incondicional, porque así lo demanda la radical vulnerabilidad humana; es reconocer que solo acudiendo a la llamada del otro podemos minimizar o reducir lo vulnerable de la propia existencia. Es deferencia porque se es heterónimo del otro en la propia autonomía, desde la autoridad que este tiene solo por hacer presencia de su existencia. A continuación, se presentan algunas expresiones naturales que permiten entrever las posibles intenciones y presencia de los conceptos referidos del cuidado de sí y cuidado del otro.

Las expresiones naturales dejan entrever aspectos de la deferencia en distintas situaciones, como la acogida en los espacios académicos: *Me genera más confianza y me siento mejor en su clase* (E5), cuando los docentes son dedicados y buscan la manera de comprender a sus estudiantes. Otra estudiante (E2) hace énfasis en que la profesora de Español y el profesor de Inglés se daban cuenta cuando ella estaba extraña, lo cual lleva a la apertura de una charla para concluir con buenos consejos por parte de los docentes. Así mismo un estudiante menciona: *Había momentos en los que el profesor de inglés como que trataba, como de callarme y eso para no seguir las vainas. A veces uno trataba temas en el salón como de vainas personales, entonces era como que lo apoyaba a uno a veces y eso. O sea, como que lo motiva a uno a seguir y ya.* Además, a veces abordaba temas de su vida personal para abrirse paso con los estudiantes, y que esas actitudes del docente le motivaban a seguir estudiando. Lo anterior es refrendado por otro estudiante que anota que, si una

persona está sufriendo por alguna situación, no interesa quién sea esta persona, él estaría dispuesto a ayudarlo. Así mismo, menciona la estudiante: *a pesar que le caiga mal alguien no le negaría la ayuda*, (E1) que siempre quiere ver bien a los demás. Un joven anota que le gusta hablar con personas desde el punto de vista del respeto y de la empatía; con quien pueda compartir sus situaciones polémicas, pero que, asimismo, o haya una respuesta honesta de parte de esa persona, así sea a ratos; y que él está en disposición de ayudar principalmente si está en condiciones físicas de hacerlo, y *lo haría de manera desinteresada, a quien lo necesite, siempre y cuando esta persona se lo permita, sin importar su condición identitaria; sin importar quien sea* (E9). Otra estudiante menciona que *una de las motivaciones para asistir al colegio son algunos profes y algunos parceros* (E1); dice que entre todos se motivan.

A1 hace énfasis en que él ha compartido con estudiantes espacios educativos fuera de la institución, haciendo trabajos de campo de un día para otro, y que con el tiempo estos estudiantes le han agradecido, ya que él los motivaba con ese tipo de actividades. Una estudiante menciona que el profesor de Informática les brindaba buenas vibras; que los hacía sentir bien en el contexto de clase, lo mismo que el docente de Ética, *a pesar de que sus clases no eran tan activas, aburridoras*, dice ella; menciona que el docente salía con cuentos raros y los hacía reír. Otro estudiante anota que *siempre se anima a respetar a las personas, independientemente de su religión; que no podría ser grosero con ellas así no creyera en tales religiones* (E6).

De igual forma, un docente menciona que los vínculos institucionales deben estar fundamentados en el respeto, y que no sería adecuado *pasarse de la línea* el estudiante al docente ni el docente al estudiante, Al respecto, un joven dice que a pesar de que no concuerden en algunas situaciones con algunas personas, eso no significa que se tenga que odiar o faltar el respeto. A esto se suma la afirmación del administrativo diciendo que *el respeto de la palabra hacia el estudiante es fundamental para que respete la suya*. Dice que, *si hay muchos estudiantes hablando, el docente no debe hablar; debe llamar al silencio y al orden; y que, cuando le llame la atención a un estudiante no lo grite; llámelo tranquilamente y con respeto*. Así mismo, continúa hablando acerca de la función del maestro, haciendo énfasis en que este no debe imponer su palabra, sino abrir puertas para que el estudiante también se exprese y encuentre su propio camino. Luego pregunta: *¿nosotros como educadores en qué estamos?* El papel tan importante que juegan los docentes en la explicación del entorno en el que se vive, y cómo se adaptan las personas a él, y cómo contribuyen con él, y cómo manejan o construyen las dinámicas con ese entorno o territorio.

De nuevo pregunta: *¿cómo armonizamos?* luego menciona: *¡esa palabra me fascina!* Además, dice que los educadores tienen que estar totalmente empoderados del entorno y que el concepto “pertinencia en la educación” lo viene escuchando hace 20 años, pero nadie hace algo por ella. La docente menciona que muchos niños tienen problemas sociales y problemas psicológicos que se han construido fuera del colegio, desde sus casas, y que lo importante es tratar de darles apoyo en la institución.

Desde otros registros realizados en el marco de la investigación se presenta lo siguiente. Cierta día en la institución hubo una migración de abejas las cuales, al parecer, según concepto de bomberos, eran abejas africanizadas. Estaban ocultas entre el tejado y el cielo raso, en un lugar justo al lado de la zona de alimentación para estudiantes. Al mediodía las abejas salen de su panal, situación que conllevó a una gran problemática en la institución ya que las abejas empezaron a picar a quienes se encontraban cerca al territorio del panal. En su mayoría, los individuos afectados por la situación intentaban resguardar su integridad buscando la salida principal, lo cual conllevó a la suspensión de clases. En medio del turbulento incidente se observó a un estudiante que se negaba a dejar el sitio, y con voz angustiada y tono alto decía: *ayuden a mi hermano*. Esto enseña que el vínculo y la responsabilidad que él sentía era más fuertes que la propia salud; es decir, antepuso el cuidado de su hermano en lugar del cuidado propio. Cabe resaltar que el joven también se encontraba afectado físicamente por los insectos, lo cual genera una mayor connotación a su situación en particular, acudir al auxilio del otro sin importar quien le auxiliara a él es un gesto de amor, de humanidad, de valentía y, sobre todo, de respeto.

De igual modo, un docente que orienta el área de Filosofía y Ciencias Sociales, junto a otros docentes más, se movilizaron de manera efectiva para evitar que muchos más estudiantes fueran afectados en ese momento. Esta es una expresión de cuidado del otro, ya que el dolor físico o emocional es aquello que interpela a los demás por ayuda, por protección. En este mismo sentido, se observó una segunda situación que se relaciona con el cuidado del otro; el dolor emocional que embargaba a un estudiante durante el sepelio de su amigo (un joven quien fue víctima de las fuerzas militares en la mal llamada “masacre del Alto Remanso”) fue acogido por algunos de sus compañeras. Esta situación quedó plasmada en una imagen en donde el joven fue auxiliado en su dolor al compartir un prolongado abrazo, formando un grupo de tres estudiantes, mientras muchas de sus lágrimas recorrían sus rostros. Esta situación es una presencia clara del cuidado del otro y la ética de la compasión, de acuerdo con Mèlich (2018).

De igual modo, en esta línea de cuidado de sí mismo y cuidado del otro, hay otra situación que se refleja en los comentarios de una madre y la preocupación hacia su hijo, un estudiante de la institución educativa. Ella evidencia el gesto de preocupación, desde la deferencia, al interceder en medio de la situación de conflicto que hay entre su hijo y un compañero (pelea pactada frente a la iglesia del parque principal del pueblo). Afirma que las afectaciones que tiene su hijo, a causa de la acción presentada, han sido significativas en la convivencia familiar y actitudes del joven. Por tal razón, la madre ha estado más pendiente de las dinámicas de su hijo, aunque esto signifique constantes desplazamientos desde la vereda al casco urbano, dejar sus labores económicas y demás responsabilidades en su quehacer diario para resguardar lo mejor posible la integridad de su hijo.

Ahora bien, de acuerdo con lo expresado, acerca de las situaciones manifestadas en la convivencia escolar, se podría afirmar lo siguiente: en la expresión natural de un estudiante, cuando menciona su disposición de ayudar a cualquiera en situación de vulnerabilidad, independientemente de su relación o identidad con esa persona lo haría de manera desinteresada, siempre y cuando esta persona se lo permita, sin importar quien sea. Este comentario refleja el criterio de valor y el valor de la diferencia que está implícito en la identidad del individuo, ya que reconoce el llamado del otro, del mundo alterno del otro, Además, este no impone su ayuda, sino que espera a que la otra persona acepte tal ayuda subrayando el respeto por el otro.

Por otra parte, cuando el administrativo enfatiza en que los docentes no deben imponer su palabra sino “abrir las puertas”, se destaca la deferencia al reconocer la identidad del otro como interlocutor válido, como individuo en proceso de formación y como el reconocimiento de sí mismos acerca del rol fundamental que tiene el docente, ya que un docente si no reconoce y brinda el tiempo a sus estudiantes, de manera desinteresada, realmente no estaría siendo un verdadero docente.

En otro aspecto, la solidaridad y la verdadera compasión emergen en situaciones de emergencia, tal y como sucedió durante la situación del ataque de las abejas en la institución educativa. Puntualmente, cuando el hermano mayor sintió el impulso protector y de cuidado del otro sin importar la situación, solo importó el llanto de su hermano menor, quien había sido afectado por las picaduras de los insectos. Este aspecto en relación al cuidado de sí y el cuidado del otro y la ética de la compasión dejan una profunda analogía en cuanto a estos conceptos y el concepto de amor. ¿Es acaso la ética de la compasión un sinónimo de amor filial? La respuesta a esta pregunta está inscrita en la fuente de su discurso acerca de la buena nueva que trae consigo el

Nuevo Testamento. Allí Mèlich (2018) asevera que esa forma particular de vínculo era la clave que estaba buscando para dar sentido a una ética relacional, del otro, de humanidad; pero, esencialmente, de amor por el otro.

En otro aspecto, cuando una docente menciona que *algunos estudiantes enfrentan problemas sociales que afectan su comportamiento en la escuela, sugiriendo la necesidad de apoyo emocional institucional* hay que tener claridad que la institución educativa durante mucho tiempo no ha tenido un orientador escolar debido a que la que había anteriormente decidió, de manera política, trasladarse a la capital del departamento, Mocoa, llevándose consigo la plaza de orientación escolar. Además, durante los últimos meses se asignó una orientadora, pero cumple con su labor solo un par de días a la semana.

Si bien las administraciones municipales han intentado subsanar esta necesidad, no se ha podido realizar, debido a que viene una persona y se va pronto, y así sucesivamente, lo cual no permite que haya un proceso adecuado que lleve una línea continua de trabajo. Más aún cuando la psicorientación requiere una confianza por parte de quien brinda el apoyo y quien lo recibe. A esta afirmación se le puede sumar que los problemas de los entornos familiares y sociales influyen directamente en el comportamiento de los estudiantes y en los conflictos que surgen en el ámbito escolar. Es decir que las influencias externas generan tensiones en la convivencia, sumado a que los estudiantes no reciben el cuidado o la atención adecuada dentro de la institución. Por tanto, la escuela debe en este contexto; actuar como un espacio de apoyo y resguardo desde el enfoque de la deferencia para poder construir valores éticos que permitan establecer puentes de comunicación y de ayuda a los individuos.

Descriptor: la acogida

Este descriptor se caracteriza por demostrar, a través de un acto de bienvenida, la aceptación del otro que le es extraño. Este acto, además de ya haber reconocido la radical vulnerabilidad, finitud y aceptar la demanda de la presencia del otro, también implica dar apertura hacia lo desconocido sin establecer prejuicio alguno. Es un acto de respuesta a la demanda del otro, quien interpela con su presencia. En tal sentido, la acogida implica trasgredir y compartir la propia moral; “salir de sí mismo” para brindar un espacio al extraño que en esencia es merecedor de atención y comprensión de su identidad y mundo alterno, debido al el hecho de hacer presencia de su

existencia, compartiendo luego la moral propia de cada quien durante la convivencia y situaciones en concreto.

A continuación, se recrean situaciones que se relacionan con la convivencia escolar desde las narrativas de los participantes, con lo cual se busca comprender las posibles situaciones de acogida desde la propuesta de Mèlich (2018), como valor y como criterio en la toma de decisiones. Respecto a la apertura y la bienvenida hacia lo desconocido, una estudiante menciona que, desde que conoció las personas con las cuales ha construido relaciones de convivencia, es más espontánea y abierta acerca de su vida familiar, contrariamente a cuando no conoce muy bien a las personas; tiende a ser prevenida y no compartir su mundo con personas nuevas o poco conocidas, lo que indica ausencia de acogida a las identidades desconocidas. Sin embargo, describe que se siente acogida en el espacio escolar cuando los docentes evidencian su pasión y dedicación hacia su labor, a partir del buen trato y explicaciones adecuadas a los estudiantes; que tengan *cierta acogida y humanidad, cierto amor por lo que hacen*. Ahí es donde ella menciona sentirse acogida.

El docente señala que le gusta poder ayudar a sus estudiantes no solo en lo académico, sino también en su vida personal. De la misma manera, un joven hace énfasis en que su amiga ha sido “esa palanquita” que le ha ayudado en varias situaciones.

En cuanto a actitudes de respeto y consideración hacia los demás A1 menciona que cuando un individuo reconoce en otro qué debía hacer (sin imposición) y que éste cree que es correcto, eso que tiene que hacer (se ponen de acuerdo acerca de situaciones cotidianas). Más que una autoridad imponente, es alguien que puede llegar a generar credibilidad y confianza. En este mismo sentido, un estudiante menciona que la compañera sabe mandar de buena forma, ya que considera que es muy agradable y que esto le impulsa a hacer las cosas de muy buena forma también. En cuanto al apoyo mutuo y la motivación colectiva, la estudiante dice que entre todos se motivan, haciendo énfasis en el grupo de amigos con los que ella comparte en el salón de clase, y que muchas veces no terminaban todos los trabajos (labores académicas), pero que ahí estaban “todos para todos”.

Otra estudiante menciona que el profe y la profe le aconsejaban. En cuanto al reconocimiento de la identidad y mundo alterno del otro, un estudiante menciona que siempre se le inculco qué cosas merecían respeto, cuando estaba pequeño, ya que fue corregido; no se le permitía faltar el respeto a las demás personas. Otra estudiante anota que la que más le ha dado cosas a ella (físicas y emocionales), la que más ha luchado por ella, ha sido su mamá; y se reprocha

que en ciertos momentos de la vida ella priorizó a su papá; pero, a su vez reconoce que fue un error de su parte.

Desde otros registros realizados se pueden identificar algunos aspectos que se relacionan a este descriptor. Durante el año 2022 este grupo estaba conformado por algunos otros estudiantes que, por razones de su vida, tuvieron que irse a estudiar a otras instituciones. En el año 2022 había una chica que se autorreconoce como chico. Como caso particular le escribió al docente de Inglés, a través de WhatsApp, diciendo: *soy el chico de su clase de inglés, mi apellido es FRR2*. La situación se generó con la finalidad de disculparse debido a la no sustentación de la actividad que se estaba desarrollando, dejando entrever sus falencias como ser humano al cual los nervios y las inseguridades le pueden invadir y paralizar temporalmente, impidiendo el desarrollo propio de sus actividades, exponiendo su vulnerabilidad. Entre tanto, el docente acogió su angustia e impotencia dando manejo pedagógico y continuando la dinámica sin exponer o avergonzar a el estudiante. Esto indica la presencia acogedora del otro cuando este silenciosamente suplica por ayuda, a partir de una mirada o de un gesto.

En este mismo sentido, otra situación de acogida por parte del docente se evidenció en el marco de convivencia escolar y desarrollo de clase. El estudiante había desarrollado un malestar emocional, a causa de tensiones y conflictos sucedidos en el marco de la convivencia escolar algunos días atrás, permitiendo hacerse entender a partir de la afirmación: *las normas institucionales deben ser para todos, no solo para mí*. La situación deja entrever la percepción asimétrica en la obligatoriedad de cumplimiento acerca de las normas institucionales, insinuando el beneficio hacia algunos compañeros, al permitírseles mayor autonomía durante algunas clases, por parte de los docentes. De igual modo, insinuando que él no goza de esos privilegios ya que él no es del agrado de algunos docentes. Su molestia fue acogida a partir de la escucha de su relato y permitiéndole realizar diligencias personales durante algunos momentos en el espacio institucional. Cuando la clase se orienta hacia la escucha del otro, cuando el otro no es tiempo de beneficio, es donde surge la posibilidad de acoger a quien, en su alegría o molestia, busca un mundo donde sea reconocido y aceptado.

Desde otra perspectiva, una imagen tomada en el cementerio, mientras se daba cristiana sepultura a un grupo de personas que fueron asesinadas en un evento llamado “la masacre del Alto Remanso”, deja entrever cómo un grupo de estudiantes se abrazan consolándose unos a otros. Ello evidencia la acogida como elemento fundamental de la ética de la compasión, aquella que permite

ayudar al dolor del otro con la presencia, con la palabra o con el gesto; el dolor humano se hace más liviano si es compartido. En este sentido, se puede afirmar que en la convivencia escolar se evidencian algunas tensiones, como lo afirma una estudiante al expresar que solo confía en personas conocidas y evita compartir aspectos personales con desconocidos. Un joven refleja una apertura tradicional a los demás, ya que su familia le ha inculcado valores que le permiten interactuar sin interesar su sexualidad o gustos musicales. Esto deja entrever una tensión entre el valor de acogida y algunos límites personales que pueden surgir en las interacciones con algunas otras personas a las cuales no se les conoce, ya que las aperturas, la bienvenida del otro, se ven restringidas por el temor a la vulnerabilidad propia, de la cual somos conscientes todos los seres humanos. Es decir que la desconfianza hacia lo desconocido se convierte en un elemento potencial de conflicto en el entorno escolar.

Desde otra perspectiva de la convivencia y la acogida del otro, el administrativo menciona que el respeto y la credibilidad surgen cuando se reconoce la autonomía del otro en sus decisiones, sin imposición. Es decir, que este criterio resalta la importancia de acoger al otro, sin medidas autoritarias. Por el contrario, este comentario sugiere que al haber imposición y falta de respeto mutuo se podrían derivar conflictos; es decir, si otros valores actúan transgrediendo (poder, logro, imposición) estos elementos mencionados generan tensiones y conflictos. Por otra parte, la expresión “todos para todos”, mencionada por una estudiante, al describir que se siente motivada con sus compañeros para realizar los trabajos de clase, lo cual denota cohesión grupal y respeto mutuo.

Estos elementos son fundamentales para crear un ambiente de acogida permitiendo que los estudiantes se apoyen y ayuden mutuamente. Sin embargo, es de tener en cuenta que esto sucede únicamente con un grupo reducido de estudiantes en el salón de clase o lo que se llama grupo de pares, ya que esto no se dinamiza de manera general dentro del aula de clases. En relación con el vínculo docente-estudiantes, una docente expresa su interés en apoyar a sus estudiantes, así como un alumno menciona que su amiga ha sido su “palanquita” de apoyo en algunas situaciones. Estas expresiones sugieren que la acogida puede surgir en diferentes momentos; en los momentos de adversidad y los momentos de bienestar. Sin embargo, no se evidencia como tal la transgresión a la propia moral para ayudar a un desconocido con el cual no comparten mismos puntos de vista respecto a la moral; es decir, podría llegar a ser contrario a sus principios morales.

Ahora bien, la imagen de los estudiantes abrazándose en el cementerio muestra un gesto de compasión y apoyo mutuo en medio del malestar emocional. El acoger al otro permite, en este caso, generar apoyo para afrontar las crisis colectivas. Es de tener en cuenta que la ausencia de este valor de acogida, como se describe en los aspectos teóricos básicos de esta propuesta investigativa, podría conllevar al desconocimiento de fundamentos profundamente humanos. En este caso, la acogida es esencial en el campo educativo ya que un docente tiene la obligación de acoger a sus estudiantes y aprender de ellos, si se considera responsable desde su humanidad.

Descriptor: la hospitalidad

Este descriptor es un valor humano que se caracteriza por establecer una relación con los otros desde el entendido, a priori, de reconocer el mundo alterno y humanidad del otro, especialmente si se encuentra en algún momento de vulnerabilidad. Este valor funciona como criterio al incidir en las decisiones que van más allá de generar un acto de deferencia a la humanidad y acogerlo al otro sin establecer ideas preexistentes. Es el hecho de establecer una relación con ese otro, teniendo en cuenta como principio lo relacional para crear un ambiente sano, de colaboración y amistad. Es decir, aunque implique ser deferente y acogedor con el otro, es necesario establecer una relación más allá de dar la bienvenida. La presencia de hospitalidad provee espacios de bienestar colectivo teniendo como fundamento la comunicación respetuosa, sin importar las características identitarias de quienes comparten los espacios comunes.

Las expresiones naturales de los entrevistados evidencian valores que se relacionan con la hospitalidad y criterios de valor de la misma, para tomar decisiones, en los siguientes enunciados: *Puedo ayudar tanto a mi amigo como a mi enemigo, ya sea personas con las cuales casi no trato* (E7). Además, menciona que se debe sentir un grado de respeto, cierta forma de hablar y de expresar lo que se quiere y que le gusta mucho la gente relajadita *como sana*, que no tiran a ser más que los demás. Por su parte, un docente menciona: *Yo pienso más en la parte colectiva, en llegar a un diálogo con la otra persona y concertar qué van a realizar cuando se trata de desarrollar temas institucionales*. Otro estudiante menciona: *Ella sí es una de las personas que lo manda a uno de buena forma; es cariñosa, le dice a uno 'venga, haga este tema'. Y si uno no sabe, ella le explica y lo ayuda a buscar*; incluso, aporta su espacio familiar para poder trabajar cómodamente los aspectos académicos y de ocio.

A1 exhorta que hacer silencio es muy importante; que hay que escucharnos en silencio. Es más, menciona que siempre asumió una actitud de investigador en el aula de clase; una actitud de búsqueda para tratar de comprender los comportamientos de los estudiantes. Una docente menciona que ella les decía a los estudiantes: *mi tono de voz es fuerte, pero yo en ningún momento les estoy gritando ni los estoy regañando, porque a mí no me gusta, sino que yo hablo duro.*

Entre tanto, un joven hace énfasis en que, debido a su condición de homosexualidad, él intenta ir a las marchas y las charlas que el movimiento LGBTIQ+ brinda a aquellas personas que se autorreconocen diversas, porque cree que se debe informar al respecto. Hace claridad que no comulga con todos los ideales de la comunidad LGBTIQ+, pero que eso no significa que los vaya a rechazar. De igual modo dice que, si ve una persona en determinadas condiciones o situaciones de necesidades humanas, está en disposición de ayudarlo, siempre que esta se lo permita. Otra estudiante menciona que, a pesar de los problemas que tuvo por malos entendidos con otra estudiante, ella comprende que esta tiene muchos problemas en su casa y reconoce que siempre busca la forma de solucionarlos. Además, reconoce que no guarda resentimiento. Entre tanto, la docente que orienta la asignatura de Ciencias Políticas y Económicas menciona que con los compañeros casi no ha compartido situaciones y que poco trata con ellos. Sin embargo, agregó que nunca tuvo inconvenientes o problemas con ellos ya que a ella no le gusta discutir por ninguna circunstancia.

Desde otros registros realizados, se pueden identificar algunos aspectos que se relacionan a este descriptor de hospitalidad, donde describen momentos de la convivencia escolar en los cuales se evidencia armonía, teniendo como fuente el buen humor, a partir de comentarios graciosos que desembocan en risas, lo cual permite que el tiempo transcurra sin tener la presión de desarrollar temas académicos dentro de la institución o el salón de clases; es decir, que hay cierta armonía cuando no hay presión educativa o académica.

Del mismo modo, se evidencia el valor de hospitalidad con el gesto de los abrazos en el cementerio del pueblo, cuando tres estudiantes lloran la partida de algunas personas víctimas de la violencia que se vive en algunos lugares del municipio. Por otra parte, los estudiantes celebran cada vez que saben que van a salir temprano; parecieran sentirse mejor o más cómodos fuera de la institución, sin cumplir horarios, sin cumplir normas institucionales, lo cual es una demostración de ausencia acerca de la acogida. De igual manera, una estudiante menciona que su mundo es regular y que ha tratado el problema de la depresión consumiendo sustancias, lo que denota la

ausencia de acogida y hospitalidad por parte de la institución educativa de manera general, así como de su círculo más cercano, entendiendo que el cuidado de sí y cuidado del otro, como un solo concepto en el marco educativo, inicia desde el auxilio silencioso y pocas veces gestualizado por parte de quien lo requiere.

Desde una perspectiva contraria a la mencionada anteriormente, en donde no se percibe la ausencia sino la presencia de hospitalidad, una estudiante menciona que su mundo es lindo pues cuenta con su mamá quien es la persona que le brinda apoyo incondicional. Es decir, ese apoyo incondicional es una forma de expresar amor. La hospitalidad se fundamenta en el reconocimiento del otro, en su cuidado y la responsabilidad que se asume. Por ello, la incondicionalidad en el apoyo hacia alguien es un gesto de amor, desde el cual se actúa sin esperar nada a cambio. Estas historias permiten comprender los siguientes aspectos que se relacionan con la hospitalidad. Una joven menciona que está dispuesta a ayudar tanto a sus amigos como a sus enemigos, además que valora la actitud de respeto y de gente relajada que no se muestre superior a los demás. En esta expresión deja entrever que sus pares, de acuerdo con su percepción, deben ser individuos a quienes les desagrada o no se denotan a través de los valores de poder y dominio, lo cual también permite, de cierta forma, una figura de hospitalidad hacia los demás.

Es necesario también aclarar que la estudiante es una persona que ha estado ligada desde pequeña a las doctrinas cristianas, en donde se enseña la palabra de Jesucristo; donde el amor y la compasión por los demás deben ser un eje fundamental en el diario vivir. Desde otra perspectiva, el administrativo resalta que el silencio y la escucha son esenciales, asumiendo una postura de investigación para comprender a los estudiantes.

Esta expresión permite comprender lo importante que es para este directivo el valor del reconocimiento de los otros, especialmente de sus estudiantes, además de no invadir su espacio. El escuchar al otro, incluso percibir su silencio, demuestra hospitalidad en la medida que se respeta la individualidad, sin imponerse a pesar de la figura de poder que debe manejar en la institución educativa y en el aula de clase, cuando sea el caso.

En este orden de ideas, el estudiante menciona que, aunque no comulga con todos los ideales de la comunidad LGBTIQ+, está dispuesto a ayudar a cualquiera que tenga la necesidad, siempre y cuando se lo permitan. Esta expresión natural deja entrever la pertinencia que tiene el estudiante para el apoyo a los demás y la posibilidad de construir puentes permanentes de comunicación en la perspectiva de hospitalidad con ellos, ya que solo basta con tener una necesidad

sin tener afinidades personales o ideológicas para acudir en su ayuda, solo por el hecho de ver vulnerada su humanidad, solo por el hecho de haber escuchado su rostro.

Ahora bien, los estudiantes que fueron fotografiados, mientras se abrazan en el sepelio de las personas, que fueron víctimas del atentado mencionado, expresan cómo la violencia en la comunidad impacta directamente en la convivencia escolar, afectando emocionalmente a las personas, quienes establecieron lazos afectivos con quienes se les estaba brindando cristiana sepultura en ese momento. El gesto que tuvieron los estudiantes, al abrazarse, es símbolo de hospitalidad, así como quizás ese símbolo de hospitalidad fue roto a partir de la “partida” de esta persona por quien lloraban, con quien ya no puede volver a comunicarse si no a partir de la memoria colectiva, a partir de sus recuerdos. Es decir, la hospitalidad se vio rota al romperse el puente de comunicación con el perpetuo silencio de quien fue despedido durante este rito cristiano.

En conclusión, el cuidado de sí y el cuidado del otro podría llegar a ser el valor humano que permita mediar en la convivencia de todos los espacios que existen en la civilización humana. Al construir los valores que fundamentan el cuidado de sí y el cuidado del otro se pueden establecer criterios de valor que permitan tomar decisiones a favor de lo humano, sin importar la dimensión categórica de los demás criterios de valor, mencionados anteriormente, como la conservación, la autopromoción, la autotranscendencia o la apertura al cambio.

Fase interpretativa

Esta fase se construye a partir del análisis de los hallazgos que surgieron del proceso de codificación, mismo que dio sentido a las expresiones naturales de los participantes, organizadas en su respectivo orden categórico y los descriptores que componen cada una de estas, tal como lo plantea la unidad de análisis. Por ello, esta sección se desarrolla a partir de un diálogo entre los investigadores de la propuesta investigativa, los elementos planteados en la fase descriptiva y las perspectivas teóricas de los autores expuestos durante la formulación del marco teórico, los cuales respaldan cada categoría a partir de elementos teórico-conceptuales, hecho que posibilita la asimilación e interpretación de la información recopilada con las dos técnicas utilizadas, a partir de la contrastación entre los hallazgos y los lugares teórico-conceptuales-investigativos que respaldan el proceso investigativo.

En este sentido, este proceso interpretativo se desarrolló con base en la organización categórica planteada en la fase descriptiva, las cuales se ordenaron de la siguiente manera:

- Criterios de valor: autotranscendencia, autopromoción, conservación y apertura al cambio.
- Cuidado de sí y cuidado del otro: deferencia, acogida y hospitalidad.

El nacimiento de un individuo es el hito que brinda la posibilidad para que este ser sea acogido en un contexto familiar. En tal sentido, hay dos aspectos que fundamentan al individuo. Mèlich (2008) hace referencia que los seres humanos son corpóreos y que, por tanto, están condicionados a una naturaleza humana que se constituye de su biología y la cultura en la que ha sido inserto y de una condición que le permite reflexionar acerca de sus experiencias de vida. Estos aspectos se evidencian en los relatos y las actitudes de interacción que los individuos han demostrado durante el proceso investigativo. Es decir, hay una clara manifestación de patrones culturales transmitidos e inculcados por parte de sus núcleos familiares, como aquellos que son asimilados de los espacios sociales donde han hecho presencia por algunos periodos de tiempo. Estos patrones o comportamientos convergen en diferentes contextos, principalmente en la escuela, donde a partir de esta interacción se crea un espacio multicultural y diverso.

En sentido cultural, al ser insertados en un espacio y un tiempo hay una obligación de interactuar con un mundo de normas y simbolismos que expresan significados comprensibles en tales culturas (Mèlich, 2018). Las narraciones permiten comprender la diversidad cultural que existe tanto en el contexto comunitario como en el contexto escolar y, es allí donde interaccionan los valores y sus funciones como criterios. Ahora bien, uno de los aspectos más relevantes que tienen los seres humanos para sobrevivir, y preservar su herencia biológica y cultural, es el cuidado colectivo que manifiestan en diferentes formas la mayoría de los miembros que pertenecen a los diversos grupos sociales. Es decir, se busca como objetivo la protección colectiva por parte de algunos miembros de estos grupos sociales. Estos patrones de comportamiento son la manifestación de normas o valores que, en función de criterios, persiguen la protección y el bienestar general del medio contextual en el cual los individuos comparten las dinámicas de convivencia: la familia, la escuela y demás espacios institucionales que conforman el tejido social.

Desde un enfoque axiológico, se hace referencia a cuatro macrocategorías en la teoría de los valores humanos básicos (Schwartz, 1992) las cuales abarcan las dimensiones de autotranscendencia, autopromoción, conservación y apertura al cambio. En referencia a la autotranscendencia, encontramos que las relaciones establecidas por los estudiantes, de manera

armónica con sus pares y demás individuos del contexto educativo y comunitario, están mediadas por el respeto a las diferencias que existen en las identidades de cada uno. Expósito (2019) señala que el modelo axiológico transcultural, abordado a modo de revisión documental en su propuesta investigativa, es el más adecuado para aplicar en la interpretación de los fenómenos escolares ya que este le permitió comprender que no hay educación ni acción pedagógica que no sea mediada por valores humanos. Además, señala que la conciencia valorativa que tienen los individuos determina la importancia, el significado y la aplicación de los valores. Es decir, cada individuo tiende a valorar diferente la idea de respeto en las relaciones de convivencia. En referencia a esto, se descubrió que para algunos estudiantes es común hacer comentarios discriminatorios sobre orientaciones sexuales distintas a las que la cultura conservadora y tradicional considera aceptables.

Sin embargo, para otros ese tipo de conductas es visto como una falta de respeto hacia la diversidad de género. Esto infiere que el respeto se fundamenta en límites que cada individuo condiciona desde su identidad. Por tanto, surge la necesidad de aplicar este valor, de manera incondicional, como base de toda relación humana para una convivencia pacífica. Además, se logró divisar que los criterios de valor transmitidos, inculcados y asimilados en el contexto comunitario y familiar generan expectativas al interior de la institución educativa, lo que conlleva a interpretar y valorar de manera distinta algunos elementos fundamentales en la convivencia: la disciplina, el apoyo mutuo y la autoridad, son algunos ejemplos relevantes, ya que algunos prefieren las dinámicas de colaboración con sus grupos de pares y otros prefieren las relaciones jerárquicas donde alguien orienta las dinámicas a desarrollar.

Además de esto, se descubrió que es desde este enfoque donde surgen las principales tensiones al interior del aula de clase ya que en esta se debe dar cumplimiento a lo normativo, respecto al manual de convivencia y demás elementos que inciden en el disciplinamiento de los estudiantes. Los valores culturales e individuales presentes en algunos de los estudiantes tienden a tensionarse y entrar en conflicto, debido a las diferencias en cómo ellos perciben estos valores y, del mismo modo, estos valores tienden a transgredir las normas institucionales ya que en estas subyacen una serie de lógicas que muchas veces no resuelven las necesidades de la diversidad existentes en la vida en algunos estudiantes. El hacer silencio en pasillos mientras hay clase, así como durante la orientación de las mismas; el no correr en el segundo piso; el buen porte del uniforme; el exigir puntualidad a estudiantes que viven a más de una hora caminando por trocha;

y, de manera general, el disciplinamiento en la educación, son principalmente unas de las causas por las cuales se tensionan los administrativos y docentes con algunos estudiantes.

Mèlich (2014) asegura que no hay moral sin lógica y que en estas lógicas subyace para algunos individuos la crueldad, ya que en medio de la diversidad habrá quien no las asimile o esté de acuerdo con estas posturas, generando tensiones y conflictos.

Ahora bien, en relación con la dimensión de autopromoción, se descubre que los valores y criterios de valor que se asocian a esta dimensión son algunos de los elementos centrales en las tensiones y conflictos, principalmente, el poder, el logro y el reconocimiento social, que se persigue para la construcción de poder personal y liderazgo. Esto, en algunos casos se evidenció como fuente de conflicto ya que en algunas situaciones este reconocimiento se obtiene con base en violencias o formas de liderazgo coercitivo y excluyente para quienes no son afines a los principios del líder. Un líder excluyente genera tensión interpersonal con uno incluyente debido a que mientras en el primero hay prioridad de poder y búsqueda de reconocimiento personal, en el segundo hay prioridad de reconocimiento y empatía. Es decir, aspectos de la convivencia escolar donde no se priorizan valores relacionados con la dimensión de autopromoción; se tensionan cuando hay priorización de aspectos que se relacionan con la autotranscendencia. En relación con esto, se ha definido que las instituciones toman decisiones de acuerdo con los criterios de valor que estas priorizan, generando patrones de comportamiento que en muchos casos desarrollan afinidad o se contraponen de manera interpersonal (Schwartz, 2012).

A partir de esto, se lograron identificar dos tipos de liderazgo en el contexto de clase: un liderazgo cooperativo y otro más impositivo y coercitivo. El liderazgo cooperativo se destaca por la construcción de un ambiente donde se priorizan valores que se contraponen a aquellos donde principalmente destacan los que corresponden a la dimensión de autopromoción. En este mismo sentido, la construcción de poder colectivo por parte de los estudiantes posibilita la transgresión hacia la autoridad docente y violencia simbólica a partir de la aplicación en torno a aspectos de indiferencia hacia una docente, lo que infiere una ruptura pedagógica debido a que la comunicación es un elemento esencial en toda relación humana.

En el marco de esta dimensión, el contexto comunitario es fuertemente influenciado por dinámicas de poder (de facto), donde hay algunas normas sociales de obligatorio cumplimiento que funcionan de manera paralela a las normas constitucionales, que las autoridades del Estado intentan hacer cumplir. Estas dinámicas, emergidas por las normativas impuestas desde este poder, se

convierten en violencias en algunos contextos, y como instrumento para generar control territorial y maximizando el poder cuanto más se pueda. Por tanto, las violencias son un factor que inciden directamente en los individuos que habitan esos contextos y, con el tiempo, algunos de estos han normalizado este tipo de comportamientos.

Estas dinámicas de poder y seguridad, que se entretajan paralelamente al poder constitucional, se pueden comprender desde la conceptualización teórica de Schwartz (2006). De acuerdo con este autor, cuando estos valores no se pueden desarrollar, en lugar de renunciar a ellos, los individuos deciden aumentar más el deseo de perseguirlos.

Desde la dimensión de conservación se descubrió la enorme importancia que tienen los valores familiares y sociales en la convivencia escolar. Las afirmaciones de una estudiante, acerca de los valores enseñados en su casa, han sido esenciales para la conformación de grupos de pares, y que estos valores han sido principalmente transmitidos e inculcados por una figura de autoridad para ella. El valor hacia la importancia de la educación en el ser humano ha sido fuente principal, ya que ella siendo buena estudiante decidió acercarse a aquellos estudiantes que no son tan académicos. Así mismo, resalta el comentario de otro participante, acerca de la inculcación del respeto que le ha sido útil para su formación; lo que devela la relación de la interacción escolar con los valores inculcados y transmitidos en el contexto familiar. Uribe (2018) refiere que los testimonios son esenciales para comprender las formas de relacionarse en los contextos educativos, las experiencias y la transmisión de valores comprendiendo el testimonio como una categoría pedagógica.

En ese sentido, se puede afirmar, desde la propuesta teórica de Berger y Luckman (1968), que la familia es el primer espacio de socialización de todo ser humano y que es ahí, en ese contexto, donde se empieza a construir su realidad, siendo los valores elementos fundamentales en este proceso. Así mismo se evidenció la tensión entre valores tradicionales ya que algunos estudiantes buscan destacarse transgrediendo el respeto por la palabra al interrumpir y deslegitimar opiniones, así como el respeto hacia algunas dinámicas jerárquicas en el contexto de clase. No hay elementos de respeto en algunas ocasiones hacia la autoridad docente; sin embargo, aunque estos criterios de valor generen disrupción, son esenciales para comprender la coexistencia en el contexto de aula.

Otro factor importante, desde esta dimensión, es el valor a la tradición deportiva que se evidencia en el municipio cada fin de semana. Este aspecto funciona como factor dinamizador en

la cohesión social, generando en ocasiones armonía y en otros momentos distancias, dependiendo como hayan sido las dinámicas del partido y de las apuestas que se realicen. Estos mismos aspectos están marcados en la convivencia escolar de la institución ya que funciona como elemento integrador a partir de la práctica deportiva, donde la diversidad cultural y social interactúan para un bienestar humano, desde la salud y la convivencia.

La apertura al cambio es una de las dimensiones más relevantes en el contexto educativo debido a que la motivación hacia los estudiantes, para que superen algunas dificultades personales y académicas, es uno de los principales objetivos de las políticas educativas y uno de los valores que los docentes persiguen de manera permanente, promoviendo la creatividad y la autonomía al intentar generar disposición a las nuevas ideas.

Además de lo anterior, se evidenció la autoconciencia crítica, a partir de algunas experiencias narradas por parte de un estudiante, quien se autorreconoce como homosexual. Este joven cuestiona los valores morales socialmente implícitos del medio debido a ciertos comentarios excluyentes hacia la diversidad de género, tratando de entender la función de estos en el contexto (Berger y Luckman, 1968). Además de lo anterior, hace referencia a las costumbres leguizameñas como conservadoras y excluyentes por parte de algunas personas con las cuales interactuó, lo cual deja entrever algunos hábitos contextuales. Por tanto, hay inferencia de patrones sociales que guían una conducta conservadora de algunos individuos. Bourdieu (2007) menciona que la interacción social logra construir en los individuos procesos de comportamiento lógicos a partir de patrones de aplicación recurrentes en determinadas situaciones, los cuales se transforman en dinámicas habituales en el contexto social. Existe una serie de estructuras que se organizan debido a que cada individuo ejerce sus disposiciones para aportar al contexto social, permitiendo conformar las prácticas habituales, las representaciones y las percepciones de los individuos. Por ello, “cada individuo es orientado a reproducir estas condiciones sociales, pero a su vez cada uno tiene la posibilidad de transformarlas” (Bourdieu, 2007, p. 113).

Por otra parte, se evidenció que administrativamente hay decisiones de cambios de estudiantes de un salón a otro, interrumpiendo los lazos de relaciones entre pares, teniendo en cuenta la priorización de lógicas administrativas e institucionales sobre las necesidades de desarrollo personal de algunos estudiantes. En este mismo sentido, se evidenció la apertura a nuevos espacios de socialización, reformulando sus hábitos, encontrando además que estos espacios sociales les permiten reforzar su autoimagen y bienestar. Además, se logró reconocer que

hay una tensión constante entre los valores y criterios de valor respecto a la autonomía y la libertad con las normas institucionales. Las lógicas que se establecen en el sistema educativo no discriminan acerca de la diversidad de identidades presentes en el contexto escolar, al imponer sus normas y la formación de lo técnico, dejando de reconocer las experiencias y circunstancias propias de cada individuo en las cuales se produce el proceso educativo.

Ortega (2019) asevera que el olvido de un discurso educativo, que parta desde el contexto o “discurso contextual”, ha llevado a una acción al parecer de carácter educativo y repetitivo completamente ajena a la vida de los estudiantes.” Los individuos son seres históricos, que viven en circunstancias y siempre en una situación; somos seres en situación” (p. 17). Estas anteriores líneas permiten divisar el porqué de tales situaciones de convivencia, desde un discurso educativo-antropológico, en contraste a la implementación de modelos educativos fundamentados en la tecnologización donde se priorizan las lógicas normativas.

Otro enfoque más axiológico es planteado por Schwartz (1992, 2012), donde hace énfasis en contrastar los valores de apertura al cambio y la conservación; es decir, todo criterio de valor que se enmarque dentro de la estimulación, autodirección y hedonismo, es opuesto a los criterios de valor que corresponden a la seguridad, conformidad y tradición, lo que genera una constante tensión al interior del aula y la institución educativa.

Otra situación que genera tensión y conflictos en las dinámicas de convivencia es la falta de apertura emocional, como se evidenció en el comentario de una estudiante al referirse a la actitud de la profesora de Química. En esta situación se evidenció una actitud desde los criterios de valor de la autopromoción por parte de la docente, al plantear la clase desde un enfoque tradicional, evidenciando su relación de poder de manera notoria en los espacios de clase. Además, desde una crítica negativa hacia los estudiantes, que los limita respecto de su participación en los espacios de clase. Por tanto, hay una limitación de la autonomía del estudiante, lo que conlleva a la no construcción de conocimientos de manera colectiva debido al posible temor de ese tipo de juicios de valor.

Ahora bien, el cuidado de sí y cuidado del otro es un elemento esencial en la propuesta de Mèlich (2018), en la construcción de pensamiento filosófico-ético, y uno de los ejes fundamentales de la actual propuesta investigativa. En este orden de ideas, la deferencia como concepto se define, de acuerdo con su autor, como la apertura al otro; el inicio de un gesto en una situación única, en el marco de una nueva propuesta ética. Esta propuesta ética, según su autor, define este concepto

de deferencia como la actitud de subordinación a la humanidad del otro, y es la apertura para brindar la posibilidad de una verdadera ética. No debe haber ninguna razón para que emerja la ética si verdaderamente es ética, ya que, si eso fuese así, no sería ética sino moral (Mèlich, 2018).

En relación con estos aspectos teóricos se evidenció que hay pocos individuos que han construido una identidad verdaderamente ética, que esté dispuesta a responder con un acto espontáneo y sensible, que no esté basado en normas universales sino en una disposición afectiva, que emerja con la proximidad el dolor ajeno como la demanda del otro, desde la perspectiva que Mèlich propone. En este sentido, es necesario dar claridad acerca del discurso y las acciones de los individuos. Aunque algunos entrevistados han manifestado la intención de ayudar a sus semejantes de manera desinteresada, aquello no evidencia una acción deferente sino una intención deferente, lo cual es muy diferente debido a que este concepto se basa en las acciones y no en las intenciones. Uno de los aspectos que se evidenció es la intención de ayudar, sin distinción o norma moral previa, por parte de algunos individuos hacia otros con los cuales no tienen algún tipo de afinidad.

En tal sentido, hay algunos estudiantes y docentes de la comunidad educativa que han expresado tener voluntad de ayudar a quien lo necesite, sin tener en cuenta quién lo requiera. Sin embargo, las intenciones no prueban concretamente el gesto de deferencia como lo plantea Mèlich (2002), al afirmar que ser deferente es anteponer al otro como causa primera, más allá del valor significativo del tiempo o del valor económico. Los actos de ayuda, en medio de una situación de ataque de abejas africanizadas dentro del plantel, dejaron entrever distintas posturas acerca de las acciones que muchos docentes y estudiantes realizaron: desde el actuar de los docentes hay una delgada línea entre el deber moral y desde el aspecto profesional, con el concepto de la deferencia.

Si bien, hay un deber en el cumplimiento y el cuidado hacia los estudiantes, también hay elementos en la acción del reconocimiento acerca de la vulnerabilidad que tienen los estudiantes durante esta situación, lo cual posibilita el gesto del cuidado del otro. Ahora bien, desde el estudiante que estaba preocupado por su hermano también se evidenció sacrificio y ayuda, desde el reconocimiento de la vulnerabilidad que constituye la integridad de su hermano. Sin embargo, desde los postulados de Mèlich, la deferencia es el gesto de anteponer el otro como causa primera, sin tener algún tipo de interés o compromiso previo con esta persona. Es un gesto que parte desde el sentir que el otro genera al reconocer la vulnerabilidad en tal situación, sin algún tipo de sentir previo que haya construido una norma en quien está ofreciendo su ayuda; es decir que quizás hay una norma previa que orientaba al joven para proteger a su hermano menor.

Ahora bien, en la práctica y el discurso acerca de la manifestación de la deferencia, se evidenció, desde la dirección institucional, que el rector practica el respeto por la palabra del otro debido a que en los procesos institucionales ha sabido escuchar y manifestar que *no se debe imponer la palabra sino abrir las puertas*. Estas expresiones implican el reconocimiento del otro en medio de una relación asimétrica de poder y, por tanto, una manifestación no solo como intención sino evidenciada en la práctica. Ahora bien, esta práctica está guiada desde las tradiciones ancestrales que el docente practica en el marco de la participación de los espacios comunitarios indígenas. Es decir que el respeto por la palabra del otro hace parte de los valores indígenas del contexto local. Sin embargo, aunque parte de un valor normativo, es necesario reconocer que la palabra genera el puente a la identidad del otro y la posibilidad de ser deferente al brindar el tiempo de manera desinteresada.

De igual manera, una docente manifestó haber auxiliado a algunos estudiantes que por diversas situaciones se sentían afectados. En este sentido, es necesario reconocer la apertura que la docente ha brindado a la identidad de aquellos quienes atraviesan una necesidad en particular sin reducir su conducta a una actitud disruptiva o dañina a los procesos educativos. Además, estos procesos tienden a ser constantes en algunos estudiantes debido a la ausencia parcial de la psicorientación. El profesional a cargo debe atender las otras dos sedes de la institución educativa, la cual alberga un promedio de más de 600 estudiantes en la sede principal. Por tanto, esa discontinuidad influye en la construcción de confianza y, a su vez, en la posibilidad de el “estar ahí” para ayudar al otro. Una interrupción en los procesos de apoyo es una interrupción en la construcción de una verdadera ética.

La acogida es un elemento esencial en la actual propuesta investigativa, debido a que este gesto permite la aceptación del otro de manera incondicional, salvo todo aquello que permita el descuido de quienes están involucrados en tal situación. Desde este enfoque se logró determinar que algunos estudiantes en condición de diversidad de género y otros que recién están en el proceso de conocimiento y adaptación a la institución educativa y al contexto del aula escolar, tienen el gesto de acoger algunos de sus compañeros con quienes interactúan constantemente. Esto implica que la acogida en los procesos de formación ética y cultural es necesaria, desde la pretensión de lograr procesos educativos incluyentes y armónicos, así como procesos sociales más justos. Sin embargo, también se debe interpretar que la cercanía o acogimiento de algunos estudiantes podría estar influenciada por la búsqueda y construcción de grupos de pares; es decir que en un inicio

puede emerger el gesto acogedor, y posteriormente construir espacio de pares y relaciones de amistad.

De igual manera, se logró comprender la importancia de la escuela como espacio fundamental en la formación de la identidad de los estudiantes. Sin embargo, se evidenció que, en cierto grado, desde la responsabilidad institucional, no se observaron esfuerzos significativos para mejorar las dinámicas hacia un ambiente acogedor. Por tanto, la acogida como una responsabilidad institucional tiende a ser ignorada, en lugar de ser fortalecida. Ello impide que los individuos del contexto escolar se formen de una manera consciente y reflexiva, en torno del sentir que el otro involucra desde vulnerabilidad humana; esto, como elemento que los conecta desde la humanidad compartida en un espacio y un tiempo. Con base en lo expresado, se puede entender que valores como el poder y el logro, en ocasiones, son limitantes para la práctica acogedora. En tal sentido, la falta de condiciones para generar acogida podría ser un factor elemental en los conflictos relacionados con la convivencia escolar, sin importar las diferencias culturales o biológicas de los individuos.

En algunas situaciones se evidenció la solidaridad entre grupos de pares, lo que podría afirmarse como una expresión de acogida. Sin embargo, donde hay moral para acudir al llamado del otro no hay acogida sino solidaridad, como el caso de la ayuda con trabajos y la ayuda mutua. Por otra parte, donde hay acogida hay deseo de participar activamente en las clases; la acogida permite la posibilidad de crear confianza en los contextos escolares desde quien es acogido. En esta misma línea de análisis, una evidente situación de acogida se logró percibir en el sepelio colectivo de algunas personas de la comunidad, quienes fueron asesinados por el ejército; un pequeño grupo de tres estudiantes se abrazó desconsoladamente expresando su apoyo emocional. Mèlich (2010) manifiesta que el otro es quien debe ser consolado, cuando el sufrimiento hace presencia, y que el amigo es aquel que, con su silencio, palabra y presencia, acoge y consuela con hospitalidad. Es decir que en la imagen no únicamente se observó la deferencia y la acogida, sino también la hospitalidad. Los silencios que acompañaron el momento, antes y después de la situación, fueron factores determinantes en la percepción de tal gesto acogedor y actitud hospitalaria por parte de los acompañantes; la fragilidad y la vulnerabilidad nos conectan como seres humanos.

En el sentido hospitalario, se identificó que desde la perspectiva del principal funcionario administrativo de la institución hay una intención de escucha activa y de silencio para intentar

comprender la postura y el mundo de los demás, incluyendo a los estudiantes que en algún momento orientó durante su proceso de docente de aula. Esto implica el estar ahí, junto a quien lo requiere, como lo ha demostrado quien se acerca a su oficina a dialogar y expresarle sus necesidades. Por tanto, esta disposición es una actitud de reconocimiento del otro como interlocutor válido en su alteridad radical al permitir la apertura de su silencio, no como una sumisión de su identidad sino como un momento, un espacio donde el otro pueda demostrar su identidad desde el uso de su palabra. “El silencio no es ignorar al otro, es una forma de expresión valiosa hacia el otro; que no dice, pero que muestra la importancia que el otro tiene para el oyente al estar ahí” (Mèlich, 2009, p. 141).

Fase construcción de sentido

Esta fase tiene como punto de partida el resultado de la fase descriptiva y, de igual modo, el análisis realizado en la fase interpretativa, los cuales se enfocaron en el fenómeno estudiado y que han sido fundamentales para plantar las bases de los resultados en la presente propuesta investigativa. En este sentido, se plantean algunos cuestionamientos que pretenden centrar el ejercicio reflexivo de los elementos categóricos abordados en las fases anteriores.

¿Cómo los criterios de valor del cuidado median en la convivencia escolar?

Los conflictos en la convivencia escolar son una expresión de las diferencias que existen en cada uno de los sujetos que convergen en distintos momentos creando diversas situaciones. En este sentido, es entendible que cada sujeto tiene diferentes percepciones y perspectivas acerca de las dinámicas que ocurren en su diario vivir dentro de la institución; esto implica la construcción de identidades que tienen establecidas similitudes y diferencias totalmente contrarias entre sujetos. En esta línea de ideas, es comprensible que la vida de cada estudiante y demás miembros de la comunidad educativa, que asisten a la institución, es atravesada por tensiones que generalmente no se expresan abiertamente y que, en lugar de comprenderse fácilmente, se hacen imperceptibles para la mayoría de los implicados. Sin embargo, en ocasiones, estas tensiones se pueden comprender a partir de miradas, gestos, palabras o acciones deliberadas que llegan a afectar las dinámicas de socialización, generando exclusión y reforzando elementos jerárquicos contruidos al interior de la

institución, manifestando así los distintos acuerdos de convivencia entre estudiantes, administrativos y docentes.

Estas identidades personales tienen su génesis en el contexto familiar, en donde se les han transmitido e inculcado valores a modo de normativas culturales y sociales, las cuales implícitamente contienen simbologías y significados. En este sentido, los valores del cuidado, aprendidos desde el contexto familiar y aplicados en el contexto escolar, se manifiestan como criterios morales que guían al sujeto en la toma de decisiones para respetar, proteger y reconocer la humanidad del otro desde su dignidad en diversas situaciones. Esto conlleva a realizar actos en la cotidianidad donde abre la posibilidad de mediar y transformar positivamente los conflictos en la convivencia escolar, al comprender la importancia del cuidado propio y colectivo.

Ahora bien, el discurso del cuidado colectivo y todos los valores que lo constituyen suelen mencionarse en los manuales de convivencia escolar de las instituciones educativas. Este aspecto es parte del discurso de la institución educativa, José María Hernández, desde donde se intenta regular la convivencia al promover el respeto, el trabajo colectivo, la solidaridad, la responsabilidad, como ejes centrales del progreso educativo, social y de la sana convivencia. Sin embargo, estos aspectos son promovidos mayormente desde una generalidad donde se da por sentado la comprensión de estos valores donde suelen aprenderse dinámicas de socialización, en lugar de generar proyectos y ahondar esfuerzos para lograr una verdadera comprensión e interiorización acerca del significado de estos valores. Es decir, la transmisión de estos valores en la escuela se genera a partir de procesos de aprendizaje por imitación, en lugar de una profunda comprensión acerca de su importancia, sus implicaciones y lo que conlleva construir una convivencia priorizándolos. Desde los relatos recolectados y las experiencias mencionadas, el valor de cuidado desde los aspectos colectivos e individuales toma sentido en momentos específicos, a partir de diálogos en el aula que dan apertura a la reflexión para el cuidado del medio ambiente y la naturaleza, la justicia para todos los sujetos en medio del respeto a la diversidad y las diferencias que existen en ella, así como el respeto por la palabra del otro, por su dignidad y humanidad. Por tanto, el deseo de cuidar al otro, el medio natural que le rodea, implica la construcción de múltiples valores en la identidad humana que se relacionan con el *universalismo* y la *benevolencia*. Estos valores funcionan como criterios para priorizar acciones del bienestar común en donde quien decide cuidar al otro, y que de algún modo ese cuidado conlleva a ser retribuido desde una perspectiva física o emocional.

De igual modo, el cuidado toma sentido al encontrarse ausente en diversas situaciones donde se priorizan otros tipos de valores. Algunos docentes priorizan el poder, el cual por derecho laboral ya poseen en la institución a partir de las normas estipuladas en el manual de convivencia, con el objetivo de orientar sus clases y lograr obtener la atención de los estudiantes, desde otra perspectiva, la obligación de adaptarse a dinámicas escolares institucionalizadas y las diversas dinámicas acordadas por estudiantes. Estos aspectos, de manera general, son expresión difusa del cuidado ya que, aunque hay presencia de valores acerca del cuidado, en ocasiones hay prioridad a otros tipos de criterios de valor. Además, en la institución se logra percibir un discurso acerca de aquello que debe desarrollarse para cuidar de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa. Sin embargo, no hay acciones constantes y concretas que permitan afrontar diversas situaciones donde de manera recurrente hay conflictos por situaciones similares o conexas; es decir, el respeto hacia el otro en todas sus dimensiones, empatía, preservación del medio ambiente, honestidad, apoyo, compromiso de grupo, justicia social, perdón, cooperación, entre otros, necesarios para crear la armonía colectiva y una sana convivencia, que se expresa constantemente en los discursos educativos y son replicados en distintos espacios institucionales, por parte de los diferentes actores en la convivencia, convirtiendo estos elementos en dinámicas formales, sin desarrollar procesos de resignificación acerca de la importancia en la asimilación de estos valores del cuidado.

Por tanto, las expresiones difusas y la falta de comprensión real acerca de los valores del cuidado son una de las causas principales en la formación de tensiones y conflictos, en el momento en que hay ausencia de comprensión hacia el otro, así como el significado práctico de estos valores, donde se impone la obligación de comportarse de determinadas maneras en lugar de permitir el diálogo acerca de las diferencias, y anular o limitar la posibilidad de transformación positiva y el fortalecimiento de las dinámicas escolares a partir de la diversidad que existe en la diferencia. Es necesario el diálogo para evitar los conflictos, así como desde los conflictos se pueden brindar elementos importantes para fortalecer la convivencia.

En estas situaciones, los valores relacionados con el cuidado podrían, en cierto modo, ser una herramienta de organización y dominación moral al entenderse como vacía, solo como discurso, dejando de lado esa propiedad mediadora de conflictos para ser una idea de cómo se deben comportar los estudiantes. Por esto, si los valores se aplican como imposiciones, en lugar de crear mecanismos de aprendizaje e interiorización, podrían ser un instrumento en la creación de

tensiones entre la moral objetiva institucionalizada y la moral subjetiva que cada actor educativo ha construido. Se predica el respeto, pero se habla desde la norma y la jerarquía sin atender situaciones concretas. Se habla de solidaridad, pero se califican y ponderan los lugares, generando competencia entre estudiantes. O se habla de empatía, pero se reprimen o señalan las expresiones emocionales. Este desequilibrio entre el discurso moral, acerca de los valores del cuidado y las prácticas institucionales, hace posible entender por qué los valores del cuidado se encuentran inmersos en las dinámicas institucionales, pero muchas veces no logran cumplir el objetivo de mediar en los conflictos que emergen de manera justa entre los actores del ámbito educativo.

En síntesis, cuando los valores del cuidado existen como normas y no como manifestaciones profundas o acciones significativas, se desvanece esa capacidad de transformar los lazos en elementos más armónicos. Por tanto, la escuela como institución se transforma en un espacio, en el cual los valores se mencionan sobre las páginas de las normativas desde donde emanan los discursos jerárquicos, pero no se logran sentir.

Además de lo expuesto, es importante mencionar que muchos de los conflictos y violencias, presentes al interior de la institución, no nacen dentro de esta, sino que provienen del exterior. Ninguna actitud humana es el resultado imaginado por sí mismo; es decir que hay una representación de actitudes, que se encuentran en el contexto comunitario, el cual hace inferencia en las dinámicas institucionales. En tal sentido, las formas de estructuración social condicionan las dinámicas al interior de la institución. Entre estas, se reconoce el conflicto armado, la militarización del territorio como representación del poder y control social, así como la subvaloración de la vida, en lo cual surgen afectaciones a los valores del cuidado. Sin valorar la vida no hay la posibilidad del cuidado; no hay respeto, no hay empatía, no hay existencia del otro. Por tanto, estos valores permean las dinámicas escolares desde el exterior, las cuales moldean las características acerca de cómo se debe percibir el cuidado, a partir de una moral adaptativa que prioriza valores como el orden y la disciplina, creando lógicas para la contención de las situaciones ya mencionadas, en lugar de generar espacios para el afrontamiento respecto a la limitación de los valores del cuidado.

Entre estos valores, el respeto toma sentido como valor fundamental en el marco de una convivencia escolar sana. Respetar implica permitir la existencia del otro, aunque en ocasiones solo es permitir sin intervenir en ella. Además, respetar al otro significa que su presencia es valiosa; es aceptarlo en su diferencia y, sobre todo, reconocer su dignidad humana. Este valor evidenció que su presencia es imperante en las relaciones de convivencia sana de los distintos contextos escolares.

Sin embargo, este valor no es un elemento aislado, y su presencia en las situaciones de convivencia implica la presencia de otros valores afines, actuando de manera simultánea y complementaria, con objetivos definidos. Un ejemplo es cómo el cuidado colectivo requiere empatía y responsabilidad afectiva. El respeto se complementa con la tolerancia, la empatía y la justicia, los cuales buscan el reconocimiento de la dignidad del otro, así como sus derechos humanos.

De este modo, se define que hay ciertos valores que promueven y buscan el bienestar global, el bienestar regional, el bienestar local y el cuidado de las personas más allegadas. Sin embargo, desde esta perspectiva, hay siempre una intención utilitaria por parte de quien tiene los mejores deseos de cuidado hacia los demás y su entorno. El cuidado del grupo, por parte de su líder, proporciona afecto y sentido de pertenencia, así como seguridad propia y la de sus seres amados. Al ayudar a los demás, los individuos se han ayudado a sí mismos. Una estudiante mencionó: *ahí entre todos nos ayudamos*. Esto implica beneficio al ayudar por más altruista que sea su intención. De igual modo, algunos más ayudan al cuidado colectivo y personal de otros persiguiendo el reconocimiento o la admiración para, quizás, pretender ser el ejemplo a seguir.

¿Existe la ética de la compasión y el cuidado de sí y el cuidado del otro en el contexto escolar?

Es evidente que los valores hacen parte fundamental de las dinámicas de convivencia escolar. Sin embargo, el mundo cultural, como lo menciona Mèlich, tiene diferentes significados: normas naturales del contexto cultural y social, contexto familiar y demás instituciones, simbologías que representan distintos significados, signos universales que en algunas situaciones son comprensibles por múltiples culturas, y algunos gestos que emergen con significados valiosos. Desde esta perspectiva, es necesario hablar de la compasión y la ética como el gesto que parte desde la emoción humana cuando el otro sufre, cuando lo correcto es escuchar el llamado del rostro ajeno, del sentimiento de la conexión que existe entre seres humanos al entender la fragilidad y la vulnerabilidad como una realidad y posibilidad en la vida propia y la vida de los demás seres.

Es en este sentido donde la identidad humana, construida por valores, ordenados y priorizados de cualquier forma, se tornan secundarios al llamado que el otro clama y demanda desde su silencio: la ética. Esta emerge de acuerdo con el llamado de quienes sufren y solicitan ser acudidos con la presencia auxiliadora. La ayuda de ese otro es necesaria para curar sus heridas o únicamente para estar ahí, junto a él, frente a él, a su lado. Este impulso compasivo es una transgresión a las normas propias de cada sujeto, permitiendo auxiliar sin alguna razón preexistente. Este marco ético es un elemento poco encontrado de manera práctica en el proceso

escolar y comunitario; es decir que, desde los discursos, argumentados por los participantes, se expresó la intención de ayuda incondicional a alguien conocido o desconocido; pero esto no es suficiente para demostrar la existencia de tal acción ética. Las interacciones escolares están influidas por lógicas de productividad, evaluación y control, lo cual es un limitante y un impedimento a la posibilidad de *la ética de la compasión* y del *cuidado de sí y cuidado del otro*.

En las dinámicas escolares se tiende a priorizar el desempeño en lugar de la relación, el correcto funcionamiento en lugar de construir espacios de apertura al fortalecimiento de valores del cuidado y la optimización del tiempo a modo de eficacia sobre aspectos humanos. De este modo, la fragilidad y la vulnerabilidad humana, expuesta en los diferentes lugares del contexto institucional, pasa inadvertida. Los informes periódicos, la formación de competencias y los protocolos invisibilizan en muchos casos el sufrimiento y la fragilidad de los individuos, sin negarla, pero sin reconocer estos aspectos como una parte del proceso de enseñanza y aprendizaje en el marco de la convivencia. Esto evidencia la ausencia de la deferencia, de acogida y de hospitalidad, así como la compasión. La realización de dinámicas, que se relacionan con el reconocimiento del otro en el marco de la diversidad, están planeadas en calendarios de trabajo, dirigidos por documentos administrativos, donde se realizan carteles o actividades culturales haciendo alusión a un conjunto de minorías étnicas, constituyendo este reconocimiento como actos esporádicos y mecanizados no como una dimensión viva en el proceso pedagógico. En este aspecto se evidencia la división entre los discursos y las prácticas educativas; se habla acerca del respeto a la diversidad, pero se promueve la homogenización en la práctica; el español como lengua oficial, y las escuelas para indígenas donde hablan en otra lengua están ubicadas aparte, con otras normativas; además, no se generan espacios de encuentro diverso de manera articulada con ellas.

De igual modo, la uniformidad estética a partir del uso de uniformes, las normas de comportamiento que limitan las identidades en su expresión natural y, en general, los modelos de éxito a seguir donde se premia con reconocimientos, regalos y demás elementos físicos son aspectos que apuntan a un sistema homogéneo. Como ya se ha mencionado, este modelo ético *no* se fundamenta en principios universales sino en la relación con el otro; en el encuentro con el otro; es decir, encontrarse con el otro permite la posibilidad para que la ética surja. Por ello, la escuela debe brindar las condiciones adecuadas para que este encuentro con el otro sea posible; sin embargo, desde sus normas, que tienden a homogenizar las actitudes, impiden las expresiones

naturales del otro; es decir que el otro se comporte similar a los demás; por ello ese otro estaría coaccionado a ciertas formalidades y no se mostraría realmente como es.

Durante este proceso de adaptación a lo funcional de la institución, se invisibilizan voces, relatos y heridas que impiden el surgimiento de la compasión. Por tanto, la ausencia de esta ética no necesariamente se debe a su falta de valor para el conjunto social, sino que hay elementos institucionalizados que impiden su desarrollo. Las dinámicas no están construidas para el encuentro con él sino para la gestión; se evidencia en la organización de las estructuras al interior: gestión directiva, administrativa y financiera, gestión pedagógica y académica y gestión comunitaria; cada una de estas con tareas y objetivos. Estas gestiones se enfocan en el educar, el enseñar, no para ser con el otro (*yo soy tú cuando yo soy yo*) sino para conducirlo a metas predeterminadas. Por tanto, estas situaciones exigen un análisis profundo, el cual debe incluir el cuidado del otro y la ética vivida como ejes centrales, y no únicamente plantear la moral como fundamento de los procesos escolares. Es necesaria una mirada que profundice en lo cotidiano de las relaciones que entretejen los cuerpos en el contexto escolar, comprender cómo estas relaciones se tensan y no únicamente desde la normativa que predica lo correcto y lo incorrecto.

Consideraciones finales

La convivencia escolar es un espacio dinámico y tensionado donde los discursos, las prácticas, las identidades y sus valores convergen en el diario vivir de los docentes, estudiantes, administrativos y demás actores de la comunidad educativa. En esta dinámica educativa se presentan, desde una perspectiva moral adaptativa, los valores del cuidado y la ética de la compasión como una respuesta sensible ante la fragilidad y la vulnerabilidad del otro; dos formas posibles de guiar la vida compartida en el espacio escolar. En este orden de ideas, se puede concluir que hay una moral adaptativa en donde los criterios de valor del cuidado, aunque presentes en los discursos escolares, se encuentran sujetos a elementos funcionales y normativos que se replican en el exterior de la institución educativa.

Esta moral funciona como un mecanismo regulador de valores al mencionar el respeto, la solidaridad o la inclusión como ejes centrales en el buen proceso educativo, pero no logra transformar las dinámicas reales de la convivencia: existe exclusión, grupos de pares violentos entre sí, prejuicios dañinos e indiferencia, entre otros aspectos sin afrontar desde la práctica. Por ello, este discurso moralista se convierte, en la mayoría de las ocasiones, en un formalismo vacío que no logra reconocer al otro desde su diferencia y su formalidad, creando lógicas de poder, control y silenciamiento que, a su vez, generan una homogenización escolar.

A su vez, se evidencia que los conflictos escolares no se gestan únicamente a partir de la diferencia entre los actores escolares, sino el no reconocer esa diferencia como valor esencial para aportarle a la institución y a las relaciones que se gestan. Las tensiones y los conflictos no surgen por la presencia de la diversidad en el contexto escolar; estas tensiones y conflictos surgen debido a la ausencia de condiciones adecuadas para permitir la posibilidad de una ética donde el otro sea escuchado en su dolor y su alegría, sea reconocido o que no sea instrumentalizado para perseguir metas u objetivos. Por ello, la moral del cuidado no es suficiente para estos procesos debido a que convierte el reconocimiento en actos de integración forzada; actos simbólicos conmemorativos que no producen un cambio de fondo en la interacción de los actores educativos, lo cual conlleva en la

mayoría de los casos a una coexistencia controlada limitando las posibilidades de tener encuentros significativos.

Otro elemento importante es la casi nula presencia de la ética de la compasión y el cuidado de sí y cuidado del otro en las dinámicas escolares cotidianas. De acuerdo con lo revelado en el proceso de análisis de resultados, hay algunos patrones principales que se aplican como respuesta a la exclusión, el sufrimiento o la discriminación, siendo mayormente la negación, la indiferencia o la respuesta funcional los que más se reflejan. Durante los procesos escolares pocas veces se genera la disrupción para atender situaciones concretas en donde el otro requiere ser acogido con hospitalidad, en su vulnerabilidad, sin juicios o condiciones. Esto demuestra que un sistema educativo, como manifestación de una sociedad enfocada en la competencia, la eficiencia y la productividad, opta por suprimir los mecanismos de sensibilización humana que permitirían acoger el dolor como elemento genuino de la experiencia escolar. Por tanto, desde la perspectiva ética abordada, esto sugiere una falla profunda en los procesos escolares, dada la importancia de estos contextos para la formación del ser humano; se ha dejado de recordar al otro como frágil, vulnerable y finito, y se ha tornado como un asunto por solucionar, mas no como un rostro el cual se debe acoger.

Esta propuesta ética no pretende modelar o corregir al otro, sino acompañarlo, estar ahí, acogerlo en su dolor y reconocerlo en su humanidad. Sin embargo, esta dimensión de ética y cuidado de sí y del otro, se evidencia ausente en las situaciones al responder los conflictos con moral adaptativa de reglamentos, los cuales han sido escritos en otros lugares diferentes de donde se están aplicando o cuando se siguen al pie de la letra los discursos meritocráticos que invalidan la experiencia del sufrimiento humano, sin importar el nivel o escala de dolor.

Además de lo expresado, se puede concluir que el cuidado moral entra en tensión con otros valores que guían al sujeto a determinadas acciones; algunas de estas acciones son la competencia, la cual se fundamenta en el logro personal; la productividad, que se sustenta en parte de la ambición y el logro personal; o la indiferencia estructural, que se basa en la tradición, la seguridad, las rutinas y el control, además de valorar el logro o el éxito. Estas dinámicas se traducen en tensiones constantes entre los valores del cuidado y demás valores; es decir, la moral del cuidado se tensiona al generar sentidos contradictorios en la convivencia.

Algunos actores escolares pretenden establecer relaciones basadas en valores como la empatía y el respeto. Las condiciones institucionales obligan a estos a priorizar sobre el

rendimiento académico, el orden institucional, la uniformidad o el control. Por tanto, el cuidado termina siendo desplazado o siendo un instrumento para los fines institucionales. De esta forma, se puede comprender por qué al contrastar la moral escolar con la ética de la compasión y el cuidado de sí y el cuidado del otro, se identifica que los postulados de Joan Carles-Mèlich no deben ser un simple complemento educativo, sino una forma diferente de comprender la educación como experiencia profundamente humana sin pretender reemplazar la moral. Esta ética trasciende la moral, la cuestiona, y redirige su enfoque hacia la situación en concreto, hacia lo singular de la experiencia que vive el sujeto encarnado.

Recomendaciones

En el marco de las recomendaciones es necesario tener en cuenta los aspectos realizables a partir de las sugerencias. Por tanto, estas estarán sujetas a las realidades y las posibilidades del entorno, con la intención que puedan redirigir acciones y causas de forma coherente con las necesidades observadas.

En este sentido, es necesario pensar la escuela como un espacio de acogida donde los diferentes aspectos giren en torno al permitir espacios de encuentro: el tiempo, los discursos, el lenguaje, priorizar el vínculo con el otro antes que el contenido académico, así como la creación de mecanismos reales para el apoyo emocional y la comprensión de diferentes culturas. Para ello, es necesario que se geste, gradualmente, una cultura en relación al cuidado de sí y cuidado del otro, acorde a los lineamientos de Mèlich, lo cual brindaría la posibilidad de comprensión acerca del otro, más allá de respuestas técnicas o actitudes disciplinarias. De este modo, se podría dar apertura a la reconfiguración de la convivencia escolar teniendo como fuente principal la idea de vulnerabilidad, la fragilidad y la finitud compartida en la cual los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa desarrollen actividades y prácticas donde emerja un cuidado genuino para el otro, y no sea únicamente un respeto formal.

Es necesario reflexionar acerca de cómo se genera un vínculo de valor entre los estudiantes y el rendimiento educativo; mayormente se le da más relevancia a aquellos que tienen mejor rendimiento educativo, lo cual genera dinámicas de homogenización y competencia entre ellos. Para la realización de esto, se debe analizar de fondo el Sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE), los sistemas que indican calidad educativa, así como los demás criterios que se usan para definir la excelencia, en aras de no generar algún tipo de exclusión. Los indicadores no deben medir necesariamente el deber cumplido, sino la calidad del vínculo humano al interior de la institución.

Además, se debe realizar una revisión detallada desde los enfoques, contenidos y asignaturas en relación a cómo incluir, de manera transversal general, el valor de la relación humana; lograr comprender la diversidad desde la racionalidad y no desde la tolerancia pasiva, a partir de la práctica donde a cada sujeto se le reconozca el valor de su historia y experiencia, la cual puede enriquecer a los demás miembros de la comunidad educativa.

En conclusión, los hallazgos de esta propuesta investigativa suscitan a la reflexión de la escuela no como un contexto de reproducción moral reguladora, sino como un lugar en donde la vulnerabilidad se hace presente en cada cuerpo que habita sus pasillos y aulas en donde se comparten sus experiencias en su constante construcción. Es necesario que en la actualidad se logren superar las normas de una moral que instrumentaliza los conceptos de los valores a una ética sensible, donde el otro es quien demanda atención con su silencio. Solo se debe abrir el corazón al otro en cuanto a lo que el otro trae, dice y es.

Referencias

- Agudelo Torres, J. F., Rojas Restrepo, F. S., & Ocampo Ruiz, E. (2019). Sobre el reconocimiento y la otredad en la escuela: Una lectura desde Lévinas y Mélich. *Perseitas*, 8, 1–20. <https://doi.org/10.21501/23461780.3502>
- Bárcena, F., & Mèlich, J. C. (2000). *La educación como acontecimiento ético*. Paidós. <https://www.academia.edu/37042013/>
- Bautista, P. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa: Epistemología, metodología y aplicaciones*. Manual Moderno.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. H.F. Martínez de Murguía. <https://acortar.link/bcOSGX>
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI.
- Carvajal, M., Cortés, A., Erazo, V., Jurado, M., Ordoñez, E., Ortiz, L., Timarán, S., Solarte, S., & Tobar, I. (2015). *Las representaciones sociales de los docentes acerca de la diferencia en el aula de clases* [Tesis de maestría, Universidad de Nariño]. Sistema Institucional de Recursos Digitales (SIRENED). <https://sired.udenar.edu.co/2332/1/90854.pdf>
- Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Artículo 67. Julio 7 de 1991. Diario Oficial 43844. <https://www.constitucioncolombia.com/>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. <https://sitios.dane.gov.co/cnpv/>
- Expósito, C. D. (2019). Perfiles valorativos transculturales: Una aproximación al modelo axiológico de Shalom Schwartz. *Psicopedagógica*, 11(14), 111–133. <https://www.cicuyo.org/ojs/index.php/Psicoped/article/view/118>
- Foucault, M. (2011). *Historia de la sexualidad*. 2. El uso de los placeres (M. Soler, Trad.). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1984).
- Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). McGraw-Hill. <https://acortar.link/oGeJjR>

- Hernández, F. (2022). Trances sobre el paisaje de la violencia, signos estéticos para trazar sus imágenes. *Rev. Vorágine*, 5(10), 1-22. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10879405>
- Lévinas, E. (1982). *Ética e infinito* (E. Cohen, S. Rabinovich & M. Montero, Trads.). Ediciones Cátedra. <https://es.scribd.com/document/462972362/etica-e-infinito-LEVINAS>
- Ley 115 de 1994. Por medio de la cual se expide la Ley General de Educación. Febrero 8 de 1994. D.O. 41.802.
- Mèlich, J. C. (2002). *Filosofía de la finitud*. Paidós. <https://tinyurl.com/mryk8eux>
- Mèlich, J. C. (2004). *La lección de Auschwitz*. Herder. <https://www.researchgate.net/publication/50223639>
- Mèlich, J. C. (2008). Antropología narrativa y educación. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 20, 101–124. <https://doi.org/10.14201/3293>
- Mèlich, J. C. (2010). *Ética de la compasión*. Herder. <https://acortar.link/bcOSGX>
- Mèlich, J. C. (2014). *Lógica de la crueldad*. Herder. <https://www.academia.edu/35034066/>
- Mèlich, J. C. (2018). *Contra los absolutos*. Fragmenta. <https://www.fragmenta.cat/producte/contra-los-absolutos/>
- Meza Rueda, J. L. (2012). Aprender el cuidado del otro: Una urgencia en la formación moral de un país en el cual nos estamos matando. *Actualidades Pedagógicas*, 60, 215–235. <https://acortar.link/bcOSGX>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (1998). Lineamientos curriculares de Ética y Valores. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_9.pdf
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2016). *La educación en Colombia: Desafíos y perspectivas*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf7.pdf
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. Paidós. <https://acortar.link/bcOSGX>
- Ortega Ruiz, P., & Romero Sánchez, E. (2019). *A la intemperie: Conversaciones desde la pedagogía de la alteridad*. Octaedro. <https://acortar.link/0uHMgy>
- Polanco, J. A. (2020). *Cuidado de sí y cuidado del otro en niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad del ICBF* [Tesis de maestría, Universidad de Manizales].
- Sandoval Casilimas, C. A. (1996). *Investigación cualitativa* (Módulo 4). Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). <https://tinyurl.com/mv4hj4f8>

-
- Schwartz, S. H. (1992). Universals in the content and structure of values: Theoretical advances and empirical tests in 20 countries. En M. Zanna (Ed.), *Advances in Experimental Social Psychology* (Vol. 25, pp. 1–65). Academic Press. [https://doi.org/10.1016/S0065-2601\(08\)60281-6](https://doi.org/10.1016/S0065-2601(08)60281-6)
- Schwartz, S. H. (2005). *Basic human values: An overview*. <http://segrdid2.fmag.unict.it/Allegati/convegno%207-8-10-05/Schwartzpaper.pdf>
- Schwartz, S. H. (2012). An overview of the Schwartz theory of basic values. *Online Readings in Psychology and Culture*, 2(1), Article 11. <https://doi.org/10.9707/2307-0919.1116>
- Sociedad Bíblica. (1960). *Santa Biblia: Reina-Valera 1960*. <https://acortar.link/bcOSGX>
- Uribe García, J. A. (2018). *El testimonio existencial como categoría pedagógica: Una fundamentación teórica* [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. TDX. <https://www.tdx.cat/handle/10803/665100>